

Municipio de Quilmes

Boletín Oficial

Edición N°299
15/04/2019



Buenos Aires
Provincia

Tabla de Contenidos

Tabla de Contenidos	2
AUTORIDADES	3
ORDENANZAS	4
DECRETOS DE	10
RESOLUCIONES DE	35

AUTORIDADES

INTENDENTE
Martiniano Molina

ORDENANZAS

Ordenanza N° 13134/19

Quilmes, 25/03/2019

VISTO que el Honorable Concejo Deliberante, en actuaciones tramitadas bajo el N° de Expediente HCD-0-2-27491-19 ha sancionado la Ordenanza N° 13134/19 en la Sesión Ordinaria del día 12 de Marzo de 2019, que dice:

VISTO

El Expte. N° 2-27491-HCD-19, presentado por el Concejal JOSE MIGLIACCIO. Ref.: La necesidad de adecuar la Circulación del tránsito de vehículos en la calle Río Gallegos de Ezpeleta; y

CONSIDERANDO:

Que en dicho lugar se encuentra el ANEXO DEL INSTITUTO JUAN BAUTISTA ALBERDI, donde se concentra gran cantidad de niños y adultos;

Que por esa calle retoman los vehículos a la salida del bajo vías de la calle Laguarda;

Que se torna peligroso el tránsito en doble mano;

ORDENANZA

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, SANCIONA:

ARTICULO 1°: OTORGUESE mano única de circulación de Oeste a Este en la calle Río Gallegos entre Lavalle y Brown, de Ezpeleta.

ARTICULO 2°: El Departamento Ejecutivo, a través de la dependencia competente, procederá a la correcta señalización del sector mencionado precedentemente.

ARTICULO 3°: COMUNIQUESE a quienes corresponda, dése al Registro General y ARCHIVESE.

Fdo.: Cdor. JUAN M. BERNASCONI, Presidente del H.C.D.

Dr. DANIEL A. MARCHI, Secretario Legislativo del H.C.D.

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DECRETA:

ARTICULO 1°: PROMULGASE la Ordenanza N° 13134/19 sancionada por el Honorable Concejo Deliberante, en la Sesión Ordinaria del día 12 de Marzo de 2019.-

ARTICULO 2°: DESE al Registro General, Publíquese y ARCHIVESE.-

Dr. Ignacio C. Alberto

Martiniano Molina

Secretario Legal y Técnico

Intendente

Decreto n° 615/19

Ordenanza N° 13135/19

Quilmes, 25/03/2019

VISTO que el Honorable Concejo Deliberante, en actuaciones tramitadas bajo el N° de Expediente HCD-0-2-27510-19 ha sancionado la Ordenanza N° 13135/19 en la Sesión Ordinaria del día 12 de Marzo de 2019, que dice:

VISTO

El Expte. N° 2-27510-HCD-19, presentado por los Concejales SUSANA CANO, ANGEL GARCIA, FACUNDO MAISU y el Presidente del Honorable Concejo Deliberante JUAN BERNASCONI. Ref.: Que el 15 de Noviembre de 2017 el Submarino A.R.A San Juan (S-42) de la Armada Argentina desapareció en el litoral marítimo argentino con 44 tripulantes a bordo, mientras patrullaba jurisdicciones australes. Pasado un año, sus restos fueron encontrados a más de 900 metros de profundidad confirmando el deceso de toda su tripulación en momentos en que se encontraba cumpliendo tareas en salvaguarda de los intereses nacionales en el mar, y

CONSIDERANDO:

Que el lamentable desenlace que sufrió el derrotero de estos 44 marinos argentinos se produjo mientras cumplían su deber protegiendo nuestra integridad territorial, el patrimonio económico y resguardando la seguridad de todos los argentinos;

Que esta situación erige a estos 44 servidores de la Patria como insignes custodios de la Soberanía Nacional;

Que asumieron sus funciones por elección y vocación aún a sabiendas que un día podían no regresar, dado los riesgos que supone custodiar las turbulentas aguas australes y operar en proximidad a una región ocupada militarmente por una potencia extranjera;

Que en este sentido es deber de todo y toda argentino/a rendir homenaje a estos compatriotas que perdieron su vida velando por nuestros intereses en el Atlántico Sur; Que acompañamos a los familiares y allegados en su dolor;

Que mantenemos viva la memoria de esta heroica tripulación integrada por:

1. Capitán de Fragata Pedro Martín Fernández.
2. Capitán de Corbeta Jorge Ignacio Bergallo.
3. Teniente de Navío Fernando Vicente Villareal.
4. Teniente de Navío Fernando Ariel Mendoza.
5. Teniente de Navío Diego Manuel Wagner.
6. Teniente de Navío Eliana María Krawczyk.
7. Teniente de Navío Víctor Andrés Maroli.
8. Teniente de Fragata Adrián Zunda Meoqui.
9. Teniente de Fragata Renzo David Martín Silva.
10. Teniente de Corbeta Jorge Luis Mealla.
11. Teniente de Corbeta Alejandro Damián Tagliapetra.
12. Suboficial Principal Javier Alejandro Gallardo.
13. Suboficial Primero Alberto Cipriano Sánchez.
14. Suboficial Primero Walter Germán Real.
15. Suboficial Primero Hernán Ramón Rodríguez.
16. Suboficial Primero Víctor Hugo Coronel.
17. Suboficial Segundo Cayetano Hipólito Vargas.
18. Suboficial Segundo Roberto Daniel Medina.
19. Suboficial Segundo Celso Oscar Vallejos.
20. Suboficial Segundo Hugo Arnaldo Herrera.
21. Suboficial Segundo Víctor Marcelo Enríquez.
22. Suboficial Segundo Ricardo Gabriel Alfaro Rodríguez.
23. Suboficial Segundo Daniel Adrián Fernández.
24. Suboficial Segundo Luis Marcelo Leiva.
25. Cabo Principal Jorge Ariel Monzón.
26. Cabo Principal Jorge Eduardo Valdez.
27. Cabo Principal Cristian David Ibáñez.
28. Cabo Principal Mario Armando Toconas.
29. Cabo Principal Franco Javier Espinoza.
30. Cabo Principal Jorge Isabelino Ortiz.
31. Cabo Principal Hugo Dante Cesar Aramayo.
32. Cabo Principal Luis Esteban García.
33. Cabo Principal Sergio Antonio Cuellar.
34. Cabo Principal Fernando Gabriel Santilli.
35. Cabo Principal Alberto Ramiro Arjona.
36. Cabo Principal Enrique Damián Castillo.
37. Cabo Principal Luis Carlos Nolasco.
38. Cabo Principal David Alonso Melián.
39. Cabo Principal Germán Oscar Suárez.
40. Cabo Principal Daniel Alejandro Polo.
41. Cabo Principal Leandro Fabián Cisneros.
42. Cabo Principal Luis Alberto Niz.
43. Cabo Principal Federico Alejandro Alcaraz Coria.
44. Cabo Segundo Aníbal Tolaba.

ORDENANZA

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, SANCIONA:

ARTICULO 1°: DENOMINASE a la calle número 802 de la Localidad de San Francisco Solano como: "Tripulantes del Submarino A.R.A San Juan", en todo su trayecto .que va desde la Av. Donato Álvarez hasta su intersección con el Arroyo San Francisco.

ARTICULO 2°: DISPONGASE por parte del Honorable Concejo Deliberante la entrega a los familiares de cada uno de los 44 tripulantes del Submarino A.R.A San Juan de un diploma en reconocimiento al sacrificio protagonizado por ese personal en salvaguarda de la Soberanía Nacional en el Atlántico Sur.

ARTICULO 3°: COMUNIQUESE a quienes corresponda, dése al Registro
..... General y **ARCHIVESE**.

Fdo.: Cdor. JUAN M. BERNASCONI, Presidente del H.C.D.

Dr. DANIEL A. MARCHI, Secretario Legislativo del H.C.D.

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DECRETA:

ARTICULO 1°: PROMULGASE la Ordenanza N° 13135/19 sancionada por el Honorable Concejo Deliberante, en la Sesión Ordinaria del día 12 de Marzo de 2019.-

ARTICULO 2°: DESE al Registro General, Publíquese y **ARCHIVESE**.-

Dr. Ignacio C. Alberto

Martiniano Molina

Secretario Legal y Técnico

Intendente

Decreto N° 616/2019

Ordenanza N° 13136/19

Quilmes, 25/03/2019

VISTO que el Honorable Concejo Deliberante, en actuaciones tramitadas bajo el N° de Expediente HCD-0-2-27516-19 ha sancionado la Ordenanza N° 13136/19 en la Sesión Ordinaria del día 12 de Marzo de 2019, que dice:

VISTO

El Expte. N° 2-27516-HCD-19, presentado por los Concejales ANGEL GARCIA y SUSANA CANO. Ref.: La nota presentada por la artista plástica María Rizzo, mediante la cual realiza la donación de una obra de arte de su autoría y,

CONSIDERANDO:

Que tanto la artista plástica como MUJER reflejada artísticamente es una ciudadana de renombre y prestigio en la comunidad quilmeña;

Que María Rizzo tiene una vasta trayectoria que comienza desde su cuna, en el que su primer retrato fue el de "Don Emanuelle", su padre. Reforzó su base autodidacta con el maestro retratista Luis Robles, el artista plástico Pablo Giordano y el prestigioso profesor José Hoyos Roveda. Comienza su accionar público en 1995, exponiendo en la muestra "Inmigrantes" en el Club Social de Quilmes, que también organiza con el auspicio de la Municipalidad de Quilmes. Muestra que ese mismo año llevará al Plenario Cultural de Trenque Lauquen durante el Congreso de la Colectividad Siciliana. A partir de ello, participa en numerosas exposiciones colectivas e individuales, siendo también curadora de muchas de ellas. Efectivamente a su afición por el retrato, María Rizzo le suma sus condiciones y capacidad para organizar y coordinar eventos culturales y artísticos. En el año 2007, idea y coordina la representación artística del Vía Crucis en la Catedral de Quilmes; un festival de arte con muestra plástica, ballet, danza flamenca, interpretación de coros y recital poético. La octava edición de esta notable conjunción de fe y arte se realizó en la catedral, en el año 2008, durante la Semana Santa;

Que obtuvo varios premios, medallas y menciones especiales. En 1998, recibió el Primer Premio y medalla en Dibujo del Colegio de Médicos de la Provincia de Buenos Aires Distrito III. En el 2001, obtuvo dos distinciones de la municipalidad local en los premios Candil Kilmes: "El Destacado del Año" en actividades varias Plaqueta de Honor y en "Trayectoria Cultural" Mención de Honor. Ese mismo año, la Escuela Técnica N°5 "Reino de España" le otorgó una estatuilla

como "Miembro destacado de la comunidad de Quilmes". En el año 2002, la Sociedad "Cristóforo Colombo" le otorgó la Medalla de Honor al Mérito y en el año 2003 obtiene el Primer Premio en el XXII Salón de Poema Ilustrado en esa misma Sociedad;

Que todas las Instituciones educativas y culturales bonaerenses la tuvieron como protagonista alguna vez: la Universidad Nacional de Quilmes, la Sociedad Católica San Mauro, el Complejo Cultural "Mariano Moreno" de Bernal, el Centro Cultural Berizategui, la Biblioteca Popular Pedro Goyena, el Centro de Jubilados y Pensionados "Algo por qué vivir", el Centro de Arte Wilde, la Sociedad Argentina de Escritores (Seccional Sur Bonaerense Delegación Bernal Quilmes). En el Museo Regional Alte. Guillermo Brown de Bernal organizó y expuso en la muestra homenaje "La Mujer" en el año 1999 y en el año 2005 en la muestra "Hombres, raíces y alas". En el año 2000 participó del Salón Municipal de la Ciudad de Navarro;

Que las mujeres ganan espacio y reconocimiento no sólo como queda demostrado en el caso de la artista plástica María Rizzo a través de sus obras sino también en la tela que refleja la inolvidable figura de Nelly Chiquín;

La misma es un acrílico sobre tela cuyas dimensiones son 70 x 90 cm. y que gentilmente dona a este Honorable Cuerpo;

Que la recordada Nélide Esther Chiquín, nació un 1º de Marzo de 1932 en Vera, Provincia de Santa Fe, a los pocos años se mudó a Quilmes;

Desde muy joven, a los 15 años, comenzó a trabajar en la Asociación Obrera Textil, militó en el gremio textil llegando a ser Secretaria Ejecutiva del mismo. También se desempeñó como Secretaria Ejecutiva del gremio de los "Canillitas", en sus inicios;

Desde la militancia partidaria, condujo la rama femenina de la Liga Federal de Quilmes, donde formó cuadros políticos femeninos, teniendo siempre muy claro que "conducir es convencer". Gran compañera, humilde, solidaria, su voz era serena y apacible;

Fue electa Concejala en el año 1993 culminando su mandato en 1997. Siendo la segunda MUJER en acceder a una representación legislativa en nuestro Distrito en nombre del Peronismo. Desde su banca ayudó a todo aquel vecino que recurría a ella sin importar de qué partido político fuera;

Cumplió el rol de Asesora en la Honorable Cámara de Diputados de la Nación desde 1996 hasta el año 2000. En este mismo lapso formó, junto a sus compañeras, la Liga Femenina ubicada en Avda. de La Plata entre 12 de Octubre y 1º de Mayo. Allí se dictaron numerosos talleres de capacitación laboral dirigidos a las mujeres;

Partió un 6 de agosto del año 2003, a los 71 años y dejó un enorme recuerdo por su militancia y compromiso social;

En su homenaje en Mayo del año 2012 la AOT (Asociación Obrera Textil) abrió una Escuela de Capacitación destinada a sus afiliados y a la comunidad toda, en el piso superior del tradicional edificio de Garibaldi y Paz en Quilmes centro, que lleva el nombre de Nélide Chiquín, recordando así a la reconocida MUJER militante justicialista y del gremio textil. Actualmente es el C.F.P. N° 411 "Nélide Chiquín", que brinda cursos con certificación oficial del Ministerio de Educación de la Provincia de Buenos Aires;

ORDENANZA

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, SANCIONA:

ARTICULO 1º: ACEPTASE la donación realizada por la Señora María

Rizzo, artista plástica, con D.N.I. 5.876.220 de una obra que retrata a la Señora Nélide Chiquín, para ser colocada en el Honorable Concejo Deliberante.

AUTOR: María Rizzo

TITULO: Retrato de Nélide Chiquín.

CARACTERÍSTICAS: Acrílico sobre tela.

DIMENSIONES: 70 cm. x 90 cm. .

VALOR ESTIMADO: \$6.000

ARTICULO 2º: AUTORIZASE al Departamento Ejecutivo a incluir en el Patrimonio Municipal, el valor de la donación consignada precedentemente.

ARTICULO 3º: COMUNIQUESE a quienes corresponda, dése al Registro
..... General y **ARCHIVESE**.

Fdo.: Cdor. JUAN M. BERNASCONI, Presidente del H.C.D.

Dr. DANIEL A. MARCHI, Secretario Legislativo del H.C.D.

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA:

ARTICULO 1°: PROMULGASE la Ordenanza N° 13136/19 sancionada por el Honorable Concejo Deliberante, en la Sesión Ordinaria del día 12 de Marzo de 2019.-

ARTICULO 2°: DESE al Registro General, Publíquese y **ARCHIVASE.** -

Dr. Ignacio C. Alberto

Martiniano Molina

Secretario Legal y Tecnico

Intendente

Decreto N° 617/2019.-

Ordenanza N° 13137/19

Quilmes, 25/03/2019

VISTO que el Honorable Concejo Deliberante, en actuaciones tramitadas bajo el N° de Expediente HCD-O-2-27517-19 ha sancionado la Ordenanza N° 13137/19 en la Sesión Ordinaria del día 12 de Marzo de 2019, que dice:

VISTO

El Expte. N° 2-27517-HCD-19, presentado por los Concejales SUSANA CANO y ANGEL GARCIA. Ref.: La nota presentada por la artista plástica María Rizzo, mediante la cual realiza la donación de una obra de arte de su autoría, para ser colocada en el Honorable Concejo Deliberante y,

CONSIDERANDO:

Que tanto la artista plástica como MUJER reflejada artísticamente es una ciudadana de renombre y prestigio en la comunidad quilmeña;

Que María Rizzo tiene una vasta trayectoria que comienza desde su cuna, en el que su primer retrato fue el de "Don Emanuelle", su padre. Reforzó su base autodidacta con el maestro retratista Luis Robles, el artista plástico Pablo Giordano y el prestigioso profesor José Hoyos Roveda. Comienza su accionar público en 1995, exponiendo en la muestra "Inmigrantes" en el Club Social de Quilmes, que también organiza con el auspicio de la Municipalidad de Quilmes. Muestra que ese mismo año llevará al Plenario Cultural de Trenque Lauquen durante el Congreso de la Colectividad Siciliana. A partir de ello, participa en numerosas exposiciones colectivas e individuales, siendo también curadora de «muchas de ellas. Efectivamente a su afición por el retrato, María Rizzo le suma sus condiciones y capacidad para organizar y coordinar eventos culturales y artísticos. En el año 2007, idea y coordina la representación artística del Vía Crucis en la Catedral de Quilmes; un festival de arte con muestra plástica, ballet, danza flamenca, interpretación de coros y recital poético. La octava edición de esta notable conjunción de fe y arte se realizó en la catedral, en el año 2008, durante la Semana Santa;

Que obtuvo varios premios, medallas y menciones especiales. En 1998, recibió el Primer Premio y medalla en Dibujo del Colegio de Médicos de la Provincia de Buenos Aires Distrito III. En el 2001, obtuvo dos distinciones de la municipalidad local en los premios Candil Filmes: "El Destacado del Año" en actividades varias Plaqueta de Honor y en "Trayectoria Cultural" Mención de Honor. Ese mismo año, la Escuela Técnica N°5 "Reino de España" le otorgó una estatuilla como "Miembro destacado de la comunidad de Quilmes". En el año 2002, la Sociedad "Cristóforo Colombo" le otorgó la Medalla de Honor al Mérito y en el año 2003 obtiene el Primer Premio en el XXII Salón de Poema Ilustrado en esa misma Sociedad;

Que todas las Instituciones educativas y culturales bonaerenses la tuvieron como protagonista alguna vez: la Universidad Nacional de Quilmes, la Sociedad Católica San Mauro, el Complejo Cultural "Mariano Moreno" de Bernal, el Centro Cultural Berazategui, la Biblioteca Popular Pedro Goyena, el Centro de Jubilados y Pensionados "Algo por qué vivir", el Centro de Arte Mide, la Sociedad Argentina de Escritores (Seccional Sur Bonaerense Delegación Bernal Quilmes). En el Museo Regional Alte. Guillermo Brown de Bernal organizó y expuso en la muestra homenaje "La Mujer" en el año 1999 y en el año 2005 en la muestra "Hombres, raíces y alas". En el año 2000 participó del Salón Municipal de la Ciudad de Navarro;

Que las mujeres ganan espacio y reconocimiento, no sólo como queda demostrado en el caso de la artista plástica María Rizzo a través de sus obras sino también en la tela que refleja la inolvidable figura de María del Carmen Alburúa;

Que la misma es un acrílico sobre tela, cuyas dimensiones son 70 x 90 cm. y que gentilmente dona a este Honorable Cuerpo;

Que la querida **María del Carmen Alburúa** nació en Quilmes el 16 de Julio de 1952, en el seno de una familia **Peronista** lo que marcó su futuro como militante política comprometida desde muy corta edad con sus ideales;

A principios de la década de los años 70 comenzó a militar, junto a otros compañeros con los que eran miembros de la **J.T.P** (Juventud Trabajadora Peronista) y que luego pasarían a formar parte de **MONTONEROS**, en el Sindicato de **A.T.S.A.** (Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina), conformando la Agrupación Amado Olmos;

A mediados del mes de Julio de 1975 es privada de su libertad junto a algunos compañeros por la Triple A, (**Alianza Anticomunista Argentina**), en conjunto con Fuerzas de Seguridad y llevada al centro de detención conocido como el "**Pozo de Quilmes**", allí fue sometida a torturas y todo tipo de maltratos, puesta a disposición del P.E.N.(Poder Ejecutivo Nacional) y liberada a mediados de Agosto del mismo año, el mismo día que fue puesta en libertad intentaron recapturarla con la excusa que faltaban firmar unos papeles, pero eran mentiras, seguramente querían desaparecerla, pero ella ya no estaba, había sido llevada a casa de un familiar; a partir de ese momento fue cambiando de lugares convirtiendo su vida en un exilio interno, nunca salió del país, no quiso hacerlo. Su pedido de captura fue ratificado en dos oportunidades por la Dictadura Militar en 1976 y 1977, pero no pudieron dar con ella;

En 1983 vuelve a Quilmes y luego del nacimiento de su hijo retorna su militancia, en 1987 siendo electo Intendente Eduardo Oscar Camaño ingresa al Municipio de Quilmes ocupando diferentes cargos hasta que en 1991 es electa Concejala, siendo la primer MUJER en acceder a una representación legislativa en Quilmes desde el retorno de la democracia en nombre del Peronismo;

En Octubre de 1994 abandona las filas del **Justicialismo**, aunque no su convicción e ideales Peronistas y pasa a formar parte del sector Peronista del **Frente Grande**, fue reelecta Concejala en 1995 y 1999 ocupando desde el 10 de Diciembre de ese año el cargo de **Presidenta de Honorable Concejo Deliberante**;

Tras sufrir de cáncer, enfermedad que padeció desde 1998, fallece el 31 de Agosto de 2002 durante el transcurso de su tercer mandato. Luchadora incansable, orgullo de **MUJER Y MILITANCIA, MARY ALBURÚA PRESENTE!**;

ORDENANZA

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, SANCIONA:

ARTICULO 1º: ACÉPTASE la donación realizada por la Señora María Rizzo,

artista plástica, con D.N.I. 5.876.220 de una obra que retrata a la Señora María del Carmen Alburúa, para ser colocada en el Honorable Concejo Deliberante.

TÍTULO: Retrato de María del Carmen Alburúa

AUTOR: María Rizzo

CARACTERÍSTICAS: Acrílico sobre tela.

DIMENSIONES: 70 cm. x 90 cm.

VALOR ESTIMADO: \$6.000

ARTICULO 2º: AUTORIZASE al Departamento Ejecutivo a incluir en el Patrimonio Municipal, el valor de la donación consignada precedentemente.

ARTICULO 3º: COMUNIQUESE a quienes corresponda, dése al Registro General y **ARCHIVESE**.

Fdo.: Cdor. JUAN M. BERNASCONI, Presidente del H.C.D.

Dr. DANIEL A. MARCHI, Secretario Legislativo del H.C.D.

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DECRETA:

ARTICULO 1º: PROMULGASE la Ordenanza N° 13137/ 19 sancionada por el Honorable Concejo Deliberante, en la Sesión Ordinaria del día 12 de Marzo de 2019.-

ARTICULO 2º: DESE al Registro General, Publíquese y **ARCHIVESE**.-

Dr. Ignacio C. Alberto
Secretario Legal y Tecnico
Decreto n° 618/2019

Martiniano Molina
Intendente

DECRETOS DE

Decreto N° 5764/18

Publicado en versión extractada

Quilmes, 28/12/2018

ARTICULO 1°: CONVALIDASE la rescisión del contrato de Locación, de Servicios N° 0571/18 registrado con fecha 28 de Diciembre de 2018, suscripto entre el Municipio y la Sra. Ortiz Noelia Soledad. Habiendo la misma percibido la totalidad de los pagos correspondientes a las tareas cumplidas según lo previsto en el contrato de Servicios Citado.-

Decreto N° 5765/18

Publicado en versión extractada

Quilmes, 28/12/2018

ARTICULO 1°: CONVALIDASE la Habilitación de los recibos de la Tasa por Inspección de Seguridad e Higiene Monotributo Municipal Régimen Simplificado, y Régimen General, Tasa por Inspección de Motores y Calderas y Tasa por Pesas y Medidas 2018:

TASA POR INSPECCIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE

2018/11 Monotributo Municipal Régimen Simplificado

Vto. 12/12/2018 y 2018/11 Régimen General Vto. 18/12/2018:

199919853753 al 199919864219

TASA POR INSPECCIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE 2018/12

Monotributo Municipal Régimen Simplificado Vto. 11/01/2019 y

2018/12 Régimen General Vto. 17/01/2019:

199919865252 al 199919875759

Decreto N° 5766/18

Publicado en versión extractada

Quilmes, 28/12/2018

ARTICULO 1°: CONVALIDASE la Habilitación de los recibos de la Tasa Servicios Urbanos Municipales (SUM), por repartición domiciliaria, que se detallan seguidamente:

Servicios Urbanos Municipales

Mensuales NOVIEMBRE

201811000001 al 201811151105

Mensuales DICIEMBRE

201812000001/201812112733

Decreto N° 5767/18

Publicado en versión extractada

Quilmes, 28/12/2018

ARTICULO 1°: CONVALIDASE la habilitación de recibos por Impuesto a los Automotores de los vehículos municipalizados hasta el modelo 2007 correspondiente al 3° trimestre 2018:

3° Trimestre 2018 Vto. 21/08/2018

199919642066 al 199919648537

Decreto N° 357/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/02/2019

ARTICULO 1°: DESIGNASE al Sr. GUILLERMO GALETTO (Leg. 33.015) - SECRETARIO - "Personal Político Superior" - Juirsdicción 01 - Subjurisdicción 74 - Actividad Central 01-, para desempeñarse a cargo de la Secretaría de Servicios Públicos, a partir del 13 de Febrero de 2019.-

Decreto N° 358/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/02/2019

ARTICULO 1°: MODIFICASE el **ARTICULO 1°** del Decreto N° 315 de fecha 06 de Febrero de 2019, el cual quedará redactado de la siguiente manera:

ARTICULO 1°: DESIGNASE SECRETARIO DE ECONOMIA INTERINO al Sr LUCAS ESTEBAN LABOURT (Leg. 34.268) - "Personal Político Superior" - Juirsdicción 01 - Subjurisdicción 29 - Actividad Central 01 - Retribución del cargo 1-1-1-0, a partir del 13 de Febrero al 01 de Marzo de 2019, ambas fechas inclusive, sin perjuicio de sus funciones como Subsecretario de Presupuesto y Abastecimiento.-

Decreto N° 359/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/02/2019

Modificación Presupuestaria.-

Decreto N° 360/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/02/2019

ARTICULO 1°: APRUEBASE lo actuado en el Expediente N° 4091-132-D-2019, por el cual se realizó el llamado y apertura de la Licitación Privada N° 02/2019, dispuesta por Resolución 13/19.-

ARTICULO 2°: ADJUDICASE el objeto de la Licitación Privada N° 02/2019 al oferente "MYDA S.A. -

Decreto N° 361/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/02/2019

ARTICULO 1°: DESE DE BAJA a la agente SOFIA BENETTI (Leg. 32.407) - Mensualizado - Nivel 16, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 67 - Actividad Central 01, en la Secretaría de Gobierno y Derechos Humanos, a partir del 1° de Febrero de 2019.-

ARTICULO 2°: **DESIGNASE** a la agente CECILIA ELISABET GRASSO, en carácter de Mensualizado Nivel 16, para desempeñarse en la Dirección de Arte Público, dependiente de la Dirección General de Imagen Pública - Coordinación de Imagen Pública - Secretaría de Comunicación - Imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 53 - Actividad Central 01, cumpliendo funciones administrativas, a partir del 1° de Febrero y hasta el 30 de Junio de 2019.-

Decreto N° 362/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/02/2019

ARTICULO 1°: **DESIGNASE** al Sr. CLAUDIO GUSTAVO PARADISO (Leg. 17.195) - Director - "Personal Político Superior" - (Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 32 - Actividad Central 01), para desempeñarse en la Dirección del CAPS Elustondo, dependiente de la Dirección General de Primer Nivel de Atención - Secretaría de Atención Primaria, Ambulatoria y Comunitaria - Secretaría de Salud, con retención del cargo de Médico Hospital "C" 24 Hs. imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 32 - Programa 47, en la Dirección Médico Hospital Materno Infantil, dependiente de la Dirección General Hospital Materno Infantil - Subsecretaría de Atención Hospitalaria - Secretaría de Salud, con efectividad al 01 de Febrero de 2019.-

Decreto N° 363/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/02/2019

ARTICULO 1°: **DESE DE BAJA** a la agente LUMILA FERNANDA BASSO - (Leg. 34.619) - Mensualizado Nivel 14 - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 32 - Actividad Central 01 - , quien se desempeña en la Dirección Médica del Centro Julio Méndez, dependiente de la Subsecretaría de Planificación Sanitaria - Secretaría de Salud, a partir del 1° de Enero de 2019.-

ARTICULO 2°: **DESIGNASE** a la Sra. LUMILA FERNANDA BASSO (Leg. 34.619), en el cargo de Directora "Personal Político Superior" - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 32 - Actividad Central 01, para desempeñarse en la Dirección CAPS J.V. González y Amoedo, dependiente de la Dirección General de Primer Nivel de Atención - Subsecretaría de Atención Primaria, ambulatoria y Comunitaria - Secretaría de Salud, a partir del 1° de Enero de 2019.-

Decreto N° 364/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/02/2019

ARTICULO 1°: **DISPONESE** que la Sra. MARÍA EUGENIA FARBO Leg. 29.701) "Personal Político Superior", pase a desempeñarse como DIRECTORA del CIC Ramírez, dependiente de la Dirección General de Primer Nivel de Atención - Subsecretaría de Atención Primaria, Ambulatoria, y Comunitaria - Secretaría de Salud, Jurisdicción 01 -Subjurisdicción 32 - Actividad Central 01, a partir del 01 de Febrero de 2019.-

Decreto N° 365/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/02/2019

ARTICULO 1°: **DESE DE BAJA** al Sr. CESAR ANDRES MUÑOZ (Leg. 33.822) - Director General - "Personal Político Superior", en la Dirección General de Integración y Fortalecimiento, dependiente de la subsecretaria de Inclusión y Fortalecimiento Comunitario- Secretaría de Desarrollo Social, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 59 - Actividad Central 01, a partir del 01 de Febrero de 2019.-

ARTICULO 2°: **DESIGNASE** al Sr. CESAR ANDRES MUÑOZ (Leg. 33.822 - DIRECTOR- "Personal Político Superior" - (Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 32 - Actividad Central 01), para desempeñarse en la Dirección del CIC Santo Domingo, dependiente de la Dirección General de Primer Nivel de Atención - Subsecretaria de Atención Primaria, Ambulatoria y Comunitaria -Secretaría de Salud, con efectividad al 01 de Febrero de 2019.-

Decreto N° 366/19

Quilmes, 18/02/2019

ARTICULO 1°: DISPONESE que el Sr.JORGE GUILLERMO BOUZALI (Leg.28.068) - "Personal Político Superior", pase a desempeñarse como DIRECTOR del CAPS Villa Itatí, dependiente de la Dirección General de Primer Nivel de Atención - Subsecretaría de Atención Primaria, Ambulatoria y Comunitaria - Secretaría de Salud, Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 32 - Actividad Central 01, a partir del 01 de Febrero de 2019.-

Decreto N° 367/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/02/2019

ARTICULO 1°: DESIGNASE a la Sra. LORENA VANESA PRETTI (Leg.18.092), en el agrupamiento Administrativo Clase III - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 67 - Actividad Central 01, en la secretaría de Gobierno y Derechos Humanos, a partir del 1° de Enero de 2019.-

Decreto N° 368/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/02/2019

ARTICULO 1°: AUTORIZASE a la Dirección General de Contaduría, a emitir orden de pago por la suma de \$190.000.- (Pesos Ciento Noventa Mil), a favor de la Subsecretaría de Género y Familia, la Sra. Ileana Lucia Lingua, con el objetivo de afrontar todos los gastos propios y conexos relacionados a la concurrencia del 63° Período de Sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de Naciones Unidas (CSW), a realizarse los días 11 al 22 de Marzo de 2019, en sede de Naciones Unidas, Nueva York, Estados Unidos.-

Decreto N° 369/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/02/2019

ARTICULO 1°: INCREMENTASE a partir del 1 de Enero de 2019 un 5% en los Haberes básicos del personal Municipal, Mensualizado, Jornalizado y Planta Permanente correspondiente a los agrupamientos Jerárquico, profesional, técnico, administrativo, obrero, de servicio y maestranza, de cómputos y el personal docente que no presta servicio en la EMBA del Departamento Ejecutivo (Jurisdicción 01); como sí también al personal Mensualizado, Jornalizado y de Planta Jerárquica, Administrativa, de servicio, Técnico y profesional del Honorable Concejo Deliberante (Jurisdicción 2).-

ARTICULO 2°: APLÍQUESE, el aumento dispuesto en el Artículo del presente, para todas la bonificaciones con monto fijo que perciba el personal municipal de Planta Permanente, Jornalizado y Mensualizado de la Jurisdicción : 1 Departamento Ejecutivo, con excepción del Personal Superior, Docente, Nivel Inicial y Carrera Médico Hospitalaria.

Decreto N° 370/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/02/2019

ARTICULO 1°: PRORROGUENSE los servicios con efectividad al 01 de Enero y hasta el 30 de Junio de 2019, a los agentes que a continuación se mencionan, continuando con su prestación de servicios de Mensualizados Nivel 34 en la Secretaría de Gobierno y Derechos Humanos, Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 67 - Actividad Central 01:

Leg. 21.440 - BASSANA JULIAN AGUSTIN

Leg. 16.246 - PECOT JAVIER OSCAR

Leg. 17.734 - SALCEDO JULIO ALBERTO

Leg. 27.935 - SPINELLI MIGUEL ANGEL ENRIQUE

Decreto N° 371/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/02/2019

ARTICULO 1°: PRORROGUENSE los servicios con efectividad al 01 de Enero y hasta el 30 de Junio de 2019, a los agentes que a continuación se mencionan, continuando con su prestación de servicios de Mensualizados en la Secretaría de Gobierno y Derechos Humanos, Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 67 - Actividad Central 01, en los niveles que en cada caso se detallan:

Nivel 34

Leg. 33.080- MOREYRA MARIO RAUL

Leg. 33.204 - LEON LILIANA DEL VALLE

Leg.33.142 - RICO CLAUDIA BEATRIZ

Leg.34.076 -ALVAREZ GUSTAVO ADOLFO

Leg.33.091 - BORELLO GERMAN JAVIER

Leg.33.213 - GONZALES CLARA MAGDALENA

Leg. 2.317 - CONDE CRISTINA BEATRIZ

Nivel 12

Leg. 35.730 - AMBROGETTI ROBERTO JOSE

Decreto N° 372/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/02/2019

ARTICULO 1°: DISPONESE el pase a Planta Permanente de la agente NATALIA ROCIO SAMPAOLO - (Leg. 33.642 - Personal Temporario - Mensualizado Nivel 31), pasando a desempeñarse en el agrupamiento Administrativo Clase III - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 32 - Actividad Central 01, en la Dirección de Recuperación de costos, dependiente de la Coordinación General técnica Administrativa Legal - Secretaría de Salud, a partir del 1° de Enero de 2019.-

Decreto N° 373/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/02/2019

ARTICULO 1°: APRUEBASE lo actuado en el Expediente N° 4091-1232-U-2019, en el marco de la normativa ut supra mencionado, con su correspondiente comparativa de ofertas.

ARTICULO 2°: ADJUDICASE la obra "MANTENIMIENTO REPARACIÓN Y REFACCIONES en cocinas de escuelas (SAE)" al oferente DE LOS CERROS CONSTRUCCIONES S.A.-

Decreto N° 374/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/02/2019

ARTICULO 1°: CONVALIDASE la contratación del Servicio de Policía de Pesos Ciento Cincuenta (\$150.-) la hora de servicio, por el periodo comprendido entre el 1°/1/2019 y el 13/1/2019, por un monto total de 72 horas, que equivalen a un monto total de Pesos Diez Mil Ochocientos(\$10.800), a fin de reguardar la seguridad en el Centro de Gestión San Francisco Solano sito en la calle 844 entre 893 y 894 de la mencionada localidad.-

Decreto N° 375/19

Quilmes, 18/02/2019

ARTICULO 1°: CONVALIDASE la contratación del Servicio de Policía Adicional de Pesos (\$150) la hora de servicio, por el periodo comprendido entre el 1°/1/2019 y el 13/1/2019, por un total de 72 horas, que equivalen a un monto total de Peso Diez Mil Ochocientos (\$10.800), a fin de resguardar la seguridad en el Centro de Gestión Bernal sito en Belgrano 450 esquina 25 de Mayo de Bernal.-

Decreto N° 376/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/02/2019

ARTICULO 1°: CONVALIDASE la contratación del Servicio de Policía Adicional de Pesos Ciento Ochenta y Uno(\$181) la hora de servicio, por el período comprendido entre el 1°/1/2019 y el 13/1/2019, por un total de de 208 horas, que equivalen a un monto total de Pesos Treinta y Siete Mil Seiscientos Cuarenta y Ocho (\$37.648), a fin de resguardar la seguridad en el Sector "Recaudación" del Palacio Municipal sito en Alberdi 500.-

Decreto N° 5768/18

Publicado en versión extractada

Quilmes, 28/12/2018

Modificaciones presupuestarias.-

Decreto N° 5769/18

Publicado en versión extractada

Quilmes, 28/12/2018

Modificaciones presupuestarias.-

Decreto N° 5770/18

Publicado en versión extractada

Quilmes, 28/12/2018

Modificaciones presupuestarias.-

Decreto N° 377/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/02/2019

ARTICULO 1°: CONVALIDASE la contratación del Servicio de Policía Adicional de Pesos Noventa y Siete (\$97) la hora de servicio, por el periodo comprendido entre el 1°/1/2019 y el 13/1/2019, por un total de 332 horas, que equivalen a un monto total de Peso Treinta y Dos Mil Doscientos Cuatro (\$32.204), a fin de resguardar la seguridad en el Playón Municipal - Dirección General de Tránsito y Transporte sito en Guido y Rotonda de Acceso a la autopista La Plata -Buenos Aires.-

Decreto N° 5771/18

Publicado en versión extractada

Quilmes, 28/12/2018

Convalidase en todos sus artículos la Addenda registrada bajo el n° 587/18 al contrato de locación de obra registrado bajo el n° 332/18, celebrada entre la Municipalidad de Quilmes y el Sr. Eduardo Sebastian Troncoso, DNI N° 25.978.297, CUIT 20-25978279-0, monotributista.-

Decreto N° 378/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/02/2019

ARTICULO 1°: CONVALIDASE la contratación del Servicio de Policía Adicional de Pesos (\$150) la hora de servicio, por el periodo comprendido entre el 1° /1/2019 y el 13/1/2019, por un total de 64 horas, que equivalen a un monto total de Pesos Nueve Mil Seiscientos (\$9.600), a fin de resguardar la seguridad en la Delegación Municipal La Florida BAPRO pagos, sita en la calle 849 entre 882 y 883 de San Francisco Solano.-

Decreto N° 379/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/02/2019

ARTICULO 1°: CONVALIDASE la contratación del Servicio de Policía Adicional de Pesos Ciento Ochenta y Uno (\$181) la hora de servicio, por el periodo comprendido entre el 1°/1/2019, por un total de 104 Horas, que equivalen a un monto total de Pesos Dieciocho Mil Ochocientos Veinticuatro (\$18.824), a fin de resguardar la seguridad en el Palacio Municipal sito en Alberdi 500.-

Decreto N° 380/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/02/2019

Convalidase la contratación del servicio de policia adicional de pesos ciento cincuenta (\$150) la hora de servicio por el periodo comprendido entre el 1/1/2019 y el 13/1/2019, por un total de 86 horas, que equivalen a un monto total de pesos doce mil novecientos (\$12.900), a fin de resguardar la seguridad en el Bapro Net que funciona en el Cementerio Municipal de Ezpeleta sito en calle Laguarda n° 1051 de dicha localidad.-

Decreto N° 381/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/02/2019

Aceptase la renuncia presentada por el agente NICOLAS LEANDRO KISCHNER (leg. 35865), Director General-"Personal Politico Superior", quien se desempeña en la Dirección General de Contenidos, dependiente de la Subsecretaria de Comunicación y Medios-Coordinación General de Comunicación-Secretaría de Gobierno y Derechos Humanos, a partir del 31 de enero de 2019.-

Decreto N° 382/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/02/2019

Aceptase la renuncia presentada por la agente Romina Elizabet Muñiz (leg. 35782), Directora General-"Personal Politico Superior", quien se desempeña en la Dirección General de Prensa, a partir del 31 de enero de 2019.-

Decreto N° 383/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/02/2019

Disponese la baja a partir del 01 de abril de 2019, en el cargo de Médico Hospital "A"-36 horas semanales, a los efectos de acogerse a la Jubilación Ordinaria, de la agente Isabel Cristina Lavalle (leg. 8427).-

Decreto N° 384/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/02/2019

Disponese la baja a partir del 1° de abril de 2019 en el cargo de Capataz General, a los efectos de acogerse a la Jubilación por Edad Avanzada del agente Juan Carlos Delgado (leg. 13631).-

Decreto N° 385/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/02/2019

Modificase el artículo 1° del decreto n° 1525/18.-

Decreto N° 386/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/02/2019

Dejase cesante por abandono de tareas conforme lo establecido en el artículo 108° de la ley provincial n° 14656, al agente Nestor Adrian Bustamante (leg. 28878), a partir del 30 de enero de 2019.-

Decreto N° 387/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/02/2019

Dejase cesante por abandono de tareas conforme lo establecido en el artículo 108° de la ley provincial n° 14656, a la agente Rocio Celeste Dopazo (leg. 24701)-Administrativo-Clase III-, a partir del 29 de enero de 2019.-

Decreto N° 388/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/02/2019

Dejase cesante por abandono de tareas conforme lo establecido en el artículo 108° de la ley provincial n° 14656, al agente Leonidas Carrizo (leg. 24092), a partir del 29 de enero de 2019.-

Decreto N° 389/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/02/2019

Dese de baja por fallecimiento a la agente Norma Zaragoza (leg. 10341)-Médico Hospital "A"-36 horas semanales, a partir del 12 de enero de 2019.-

Decreto N° 390/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/02/2019

Dese de baja al agente Ariel Guillermo Bessega (leg. 35520)-Director-"Personal Politico Superior", a partir del 28 de febrero de 2019.-

Decreto N° 391/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/02/2019

Artículo 1º: Aceptase la renuncia presentada por la agente Macarena Golia (leg. 35723), mensualizado nivel 13, a partir del 5 de febrero de 2019.-

Artículo 2º: Designase a la agente Carla Gimena Gonzalez Ruffo, en carácter de mensualizado nivel 13, para desempeñarse en la Coordinación General de Proyectos Urbanos, a partir del 6 de febrero y hasta el 30 de junio de 2019.-

Decreto N° 392/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/02/2019

Artículo 1º: Aceptase la renuncia presentada por la agente Julieta Belen Barreira Casado (leg. 35726)-mensualizado, quien se desempeña en la Dirección de Antropología Urbana, a partir del 11 de enero de 2019.-

Artículo 2º: Designase a la Sra. Brenda Rodriguez, en carácter de Mensualizado Nivel 13, para desempeñarse en la Dirección de Antropología Urbana, a partir del 14 de enero y hasta el 30 de junio de 2019.--

Decreto N° 393/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/02/2019

Artículo 1º: Dese de baja al agente Sergio Samuel Schvening (leg. 36046), mensualizado Nivel XVII-42 horas semanales, quien se desempeña en la Subsecretaría de Habitat y Vivienda, a partir del 01 de enero de 2019.

Artículo 2º: Designase a la Sra. Vanina Gatti, en carácter de mensualizado Nivel XVII-42 horas semanales, para desempeñarse en la Subsecretaría de Habitat y Vivienda, a partir del 14 de enero y hasta el 30 de junio de 2019.-

Decreto N° 394/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/02/2019

Artículo 1º: Dese de baja al agente Luis Javier Orono (Leg. 34969), mensualizado nivel 17, quien se desempeña en la Dirección de Coordinación de Movimientos Sociales, a partir del 01 de enero de 2019.-

Artículo 2º: Designase a la Sra. Elena Deolinda Arias, en carácter de mensualizado Nivel 17, para desempeñarse en la Dirección General de Economía Social y Accion Cooperativa, a partir del 02 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2019.-

Decreto N° 395/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/02/2019

Artículo 1º: Dese de baja al agente Ariel Alejandro Vallejos (leg. 35863), mensualizado nivel 34, quien se desempeña en la Subsecretaría de Cultura, a partir del 01 de febrero de 2019.-

Artículo 2º: Designase a la Sra. Cynthia Analia Britos, en carácter de mensualizado nivel 34, para desempeñarse en la Subsecretaría de Cultura, a partir del 01 de febrero y hasta el 30 de junio de 2019

Decreto N° 396/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/02/2019

Artículo 1º: Dese de baja al agente Lucio Nicolas Bejger-mensualizado nivel 13s, quien se desempeña en la Subsecretaría de Habitat y Vivienda, a partir del 01 de enero de 2019.-

Artículo 2º: Designase a la Sra. Claudia Bertoia, en carácter de mensualizado nivel 13, para desempeñarse en la Subsecretaría

de Habitat y Vivienda, a partir del 01 de enero y hasta el 30 de junio de 2019.-

Decreto N° 397/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/02/2019

Artículo 1º: Dese de baja al agente Milagros Millara (leg. 35801), mensualizado nivel 22, 40 horas semanales, quien se desempeña en la Dirección General del Centro Unico de Monitoreo, a partir del 01 de febrero de 2019.-

Artículo 2º: Designase al Sr. Esteban David Cardozo, en carácter mensualizado nivel 22-40 horas semanales , para desempeñarse en la Dirección General del Centro Unico de Monitoreo, a partir del 01 de febrero y hasta el 30 de junio de 2019.-

Decreto N° 398/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/02/2019

Artículo 1º: Dese de baja a la agente Luciana Belen Carlos (leg. 33759), mensualizado nivel 13, en la Agencia de Fiscalización y Control Comunal, a partir del 6 de marzo de 2019.-

Artículo 2º: Designase a la Agente Agustina Micaela Vera, en carácter de mensualizado nivel 13, para desempeñarse en la Agencia de Fiscalización y Control Comunal, a partir del 6 de marzo y hasta el 30 de junio de 2019.-

Decreto N° 399/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/02/2019

Artículo 1º: Dese de baja al agente Mauro Sebastian Loricchio (leg. 35890), quien se desempeña en la Secretaria de Seguridad y Ordenamiento Urbano, a partir del 28 de febrero de 2019.-

Artículo 2º: Designase al Sr. Matias Alberto Tainski, en carácter de mensualizado nivel 22-40 horas semanales, para desempeñarse en la Secretaria de Seguridad y Ordenamiento Urbano, a partir del 01 de febrero y hasta el 30 de junio de 2019.-

Decreto N° 400/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/02/2019

Artículo 1º: Dese de baja al agente Jorge Adrián Cufre (leg. 36097), mensualizado nivel 13, quien se desempeña en la Secretaria de Gobierno y Derechos Humanos, a partir del 01 de marzo de 2019.-

Artículo 2º: Designase al Sr. Esteban Leonardo Amado, en carácter de mensualizado nivel 13, para desempeñarse "en Comisión", en el Honorable Concejo Deliberante-Secretaria de Gobierno y Derechos Humanos, a partir del 01 de marzo y hasta el 30 de junio de 2019.-

Decreto N° 401/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/02/2019

Artículo 1º: Dejase sin efecto la designación dispuesta oportunamente por decreto n° 148/2019, en lo que respecta a la agente Maria Florencia Prandoni (Leg. 36241), mensualizado nivel 34.-

Artículo 2º: Designase a la Sra. Carmen Elisa Farias, en carácter de mensualizado nivel 34, para desempeñarse "en Comisión" en el Honorable Concejo Deliberante-Secretaria de Gobierno y Derechos Humanos, a partir del 1º de enero y hasta el 30 de junio de 2019.-

Decreto N° 402/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/02/2019

Artículo 1º: Dese por finalizado el interinato de la agente Melina Marisol Aimo (leg. 35070), como maestra Inicial doble turno, en el Jardín de Infantes Municipal nº 2 "El Niño de Belen", a partir del 01 de febrero de 2019.-

Artículo 2º: Designase interinamente como personal docente a la Sra. Melina Marisol Aimo (leg. 35070), en el cargo de Directora de 2da, para desempeñarse en el Jardín de Infantes Municipal nº 5 "Villa Alcira", a partir del 01 de febrero de 2019.-

Decreto N° 403/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/02/2019

Artículo 1º: Dese por finalizado el interinato de la agente Pamela Soledad Bisso (leg. 34962), como maestra inicial, en el Jardín de Infantes Municipal nº 1 "San Ambrosio", a partir del 01 de febrero de 2019.-

Artículo 2º: Designase interinamente como personal docente a la Sra. Pamela Soledad Bisso (leg. 34962), en el cargo de Preceptora, para desempeñarse en el Jardín de Infantes y Maternal Municipal nº 3 "Casa del Niño y Salaberry", a partir del 01 de febrero de 2019.-

Decreto N° 404/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/02/2019

Artículo 1º: Dese por finalizado el interinato de la agente Nadia Soledad Silva (leg. 35069), como maestra inicial, en el Jardín de Infantes Municipal nº 2 "El Niño de Belen", a partir del 01 de febrero de 2019.-

Artículo 2º: Designase interinamente como personal docente a la Sra. Nadia Soledad Silva (leg. 35069), en el cargo de Preceptora, para desempeñarse en el Jardín de Infantes Municipal Nº 4 "La Florida", a partir del 01 de febrero de 2019.-

Decreto N° 405/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/02/2019

Designase a los profesores que a continuación se mencionan, con la cantidad de horas cátedras interinas nivel medio que en cada caso se detallan, para desempeñarse en la Dirección de Juventud, dependiente de la Dirección General Promoción y Protección de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, a partir del 01 de enero de 2019.-.

Decreto N° 406/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/02/2019

Designase interinamente como personal docente a la Sra. Mariana Barbeito, en el cargo de Directora 1ra, para desempeñarse en el Jardín de Infantes Municipal Nº 4 "La Florida", a partir del 11 de febrero de 2019.-

Decreto N° 407/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/02/2019

Designase interinamente como personal docente a la Sra. Fiorela Daniela Gasaro, en el cargo de Preceptora, para desempeñarse en el Jardín de Infantes Municipal Nº 5 "Villa Alcira", a partir del 11 de febrero de 2019.-

Decreto N° 408/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/02/2019

Designase interinamente como personal docente a la Sra. Carmen Verónica Rial, en el cargo de Maestra Inicial, para desempeñarse en el Jardín de Infantes Municipal N° 1 "San Ambrosio", a partir del 01 de marzo de 2019.-

Decreto N° 409/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/02/2019

Artículo 1°: Designase a la Sra. María Fernanda Haddad Salguero-Asesor "A"-Personal Político Superior", para desempeñarse en la Secretaría de Gobierno y Derechos Humanos, con efectividad al 1° de febrero de 2019.-

Artículo 2°: Autorízase el pago de la "Bonificación por título Universitario" del 50% (cincuenta por ciento), a favor de la agente María Fernanda Haddad Salguero, a partir del 1° de febrero y hasta el 31 de diciembre de 2019.-

Decreto N° 410/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/02/2019

Designase al Sr. Martín Pablo Villar, Asesor "A", para desempeñarse en la Secretaría de Comunicación, con efectividad al 1° de marzo de 2019.-

Decreto N° 411/18

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/02/2019

Designase a la Sra. Antonella Agostina Bettini, en carácter de mensualizado Nivel 16, para desempeñarse en la Subsecretaría de Inclusión y Fortalecimiento Comunitario, cumpliendo funciones administrativas, a partir del 01 de febrero y hasta el 30 de junio de 2019.-

Decreto N° 412/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/02/2019

Artículo 1°: Dese de baja a la agente María Laura Ghio (leg. 29676)-Subsecretario-"Personal Político Superior", quien se desempeña en la Subsecretaría de Niños y Adolescentes, a partir del 01 de marzo de 2019.-

Artículo 2°: Designase a la Sra. María Laura Ghio (leg. 29676) en el cargo de Secretaria "Personal Político Superior", para desempeñarse en la Secretaría de Desarrollo Social, a partir del 01 de marzo de 2019, quedando consecuentemente sin efecto el decreto 4737/18.-

Decreto N° 413/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/02/2019

Artículo 1°: CREANSE las categorías que a continuación se detallan en el Presupuesto de Gastos de la Administración Central, para el personal de Planta Temporaria, que preste servicios como Chofer de Patrulla Urbana en el ámbito de la Secretaría de Seguridad Ordenamiento Urbano:

Categoría

Mensualizado Chofer de Patrulla Urbana-40hs Semanales \$29.700.-

Mensualizado Chofer de Patrulla Urbana-30hs.Semanales \$22.275.-

Artículo 2°: El presente rige a partir dle 1° marzo de 2019.-

Decreto N° 414/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/02/2019

Modificase el artículo 1° del decreto n° 140/19.-

Decreto N° 415/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/02/2019

Convalidase el traslado a la agente Gabriela Delayel (leg. 26113) Data Entry, a partir del 26 de diciembre de 2018.-

Decreto N° 416/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/02/2019

Disponese la habilitación de un libro de Registro de Martilleros matriculados en el Distrito de Quilmes, a fin de que tomen intervención en aquellas acciones tales como subastas o remates que tengan lugar a propuesta de la Municipalidad de Quilmes.-

(Ver texto completo en Anexo)

ANEXOS

Decreto N° 417/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/02/2019

Autorizase a la Contaduria Municipal a emitir la Orden de Pago, a favor del Banco Credicoop Ltda., Sucursal Centro de Cabal, por la suma de Pesos un millón ciento cincuenta y dos mil (\$1.152.000), para ser depositados en la Cta. Cte. n° 001-039232/0.-

Decreto N° 418/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/02/2019

Autorizase a la Contaduria Municipal a emitir la Orden de Pago, a favor del Banco Credicoop Ltda., Sucursal Centro de Cabal, por la suma de Pesos ciento treinta y mil (\$130.000), para ser depositados en la Cta. Cte. n° 001-039232/0.-

Decreto N° 419/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/02/2019

Convalidase el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Quilmes y Ruggiero Jose Maximiliano-Registro n° 0023/19 con fecha 23 de enero de 2019, por la suma de \$152.000 (Pesos ciento cincuenta y dos mil).-

Decreto N° 420/19

Publicado en versión extractada

Convalidase el contrato de locacion suscripto entre la Municipalidad de Quilmes y la profesional: Rago Marianela-Registro n° 0030/19 con fecha 23 de enero de 2019, por la suma de \$306.800 (Pesos trescientos seis mil ochocientos).-

Decreto N° 421/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/02/2019

Convalidase el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Quilmes y; Salinas Matias Ezequiel-Registro N° 0031/19 con fecha 23 de enero de 2019 por la suma de \$ 152.000 (pesos ciento cincuenta y dos mil).-

Decreto N° 422/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/02/2019

Convalidase el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Quilmes y la Profesional: Imas Mariel Susana-Registro n° 0021/19 con fecha 23 de enero de 2019, por la suma total de \$272.800 (pesos doscientos setenta y dos mil ochocientos).-

Decreto N° 423/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/02/2019

Convalidase el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Quilmes y el Profesional: Morinigo Luis Gustavo-Registro n° 0029/19 con fecha 23 de enero de 2019, por la suma total de \$272.800 (pesos doscientos setenta y dos mil ochocientos).-

Decreto N° 424/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/02/2019

Convalidase el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Quilmes y la Profesional: Equiza Luciana-Registro n° 0018/19 con fecha 23 de enero de 2019, por la suma de \$272.800 (pesos doscientos setenta y dos mil ochocientos):-

Decreto N° 425/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/02/2019

Convalidase el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Quilmes y la Profesional: Martin Florencia Luciana-Registro n° 0028/19 con fecha 23 de enero de 2019, por la suma de \$272.800 (pesos doscientos setenta y dos mil ochocientos).-

Decreto N° 426/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/02/2019

Convalidase el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Quilmes y : Soglia Gaston Antonio-Registro n° 0025/19 con fecha 23 de enero de 2019, por la suma de \$152.000 (pesos ciento cincuenta y dos mil).-

Decreto N° 427/19

Publicado en versión extractada

Convalidase el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Quilmes y la Profesional: Deambrogio Nadia Constanza-Registro nº 0024/19 con fecha 23 de enero de 2019, por la suma de \$20.000 (pesos veinte mil).-

Decreto Nº 428/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/02/2019

Convalidase el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Quilmes y: Paz Paredes Oliveira Rodrigo-Registro nº 0019/19 con fecha 23 de enero de 2019, por la suma de \$152.000 (pesos ciento cincuenta y dos mil).-

Decreto Nº 429/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/02/2019

Convalidase el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Quilmes y la Profesional: Garrasino Natalia Verónica-Registro nº 0026/19 con fecha 23 de enero de 2019, por la suma de \$272.800 (pesos doscientos setenta y dos mil ochocientos).-

Decreto Nº 430/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/02/2019

Convalidase el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Quilmes y la profesional: Alvarez Rotondo Ximena Soledad-Registro nº 0020/19 con fecha 23 de enero de 2019, por la suma total de \$272.800 (pesos doscientos setenta y dos mil ochocientos).-

Decreto Nº 431/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/02/2019

Convalidase el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Quilmes y la profesional: Gonzalez Mara Vanesa-Registro nº 0032/19 con fecha 01 de febrero de 2019, por la suma total de \$272.800 (pesos doscientos setenta y dos mil ochocientos).-

Decreto Nº 432/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/02/2019

Convalidase el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Quilmes y la Profesional: Luque Paula Maia Jose-Registro nº 0027/19 con fecha 23 de enero de 2019, por la suma total de \$329.800 (pesos trescientos veintinueve mil ochocientos).-

Decreto Nº 433/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/02/2019

Convalidase el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Quilmes y : Ramos Marimon Alejo Melquiades-Registro nº 0022/19 con fecha 23 de enero de 2019, por la suma total de \$152.000 (pesos ciento cincuenta y dos).-

Decreto Nº 434/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/03/2019

Convalidase el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Quilmes y el Profesional: Nievas Mauro Cristian-Registro n° 0017/19 con fecha 23 de enero de 2019, por la suma total de \$272.800 (pesos doscientos setenta y dos mil ochocientos).-

Decreto N° 435/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/02/2019

Convalidase el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Quilmes y la Profesional: Mezzadra Lucila Dora-Registro n° 0034/19 con fecha 06 de febrero de 2019, por la suma total de \$305.400 (pesos trescientos cinco mil cuatrocientos).-

Decreto N° 436/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/02/2019

Autorizase a la Dirección General de Contaduría a emitir Orden de Pago por la suma total de \$1.002,18 (pesos mil dos con dieciocho centavos), a favor del Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación.-

Decreto N° 437/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/02/2019

Autorizase a la Contaduría Municipal a emitir la Orden de Pago, a favor del Banco Credicoop Ltda., Sucursal Centro de Cabal, por la suma de pesos doscientos seis mil cuatrocientos)\$206.400.-

Decreto N° 438/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/02/2019

Artículo 1°: Apruebase lo actuado en el Expediente n° 4091-131-D-2019, por el cual se realizó el llamado y apertura de la Licitación Privada n° 01/2019, dispuesta por Resolución 15/19.-

Decreto N° 439/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/02/2019

Apruebase lo actuado en el Expediente n° 4091-1245-D-2019, por el cual se realizó el llamado y apertura de la Licitación Privada n° 13/2019, dispuesta por Resolución n° 149/19.-

Decreto N° 440/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 18/02/2019

Apruebase lo actuado en el expediente n° 4091-308-D-2019, por el cual se realizó el llamado y apertura de la Licitación Pública Nacional n° 08/2019, dispuesta por decreto n° 29/19 y sus modificaciones dispuestas por decretos n° 111/19, 191/19 y 296/19.-

Decreto N° 441/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 25/03/2019

Reinstalase al agente Sergio Oscar Grippi (Leg. 31741), como mensualizado -Nivel 30-Jurisdicción 01-Subjurisdicción 74-Programa 19-F.F.131, cumpliendo funciones de electricista en el Departamento Administrativo de Línea, dependiente de la Subdirección de Alumbrado y Línea-Dirección General de Alumbrado Público, Semaforización y Línea-Subsecretaría de Alumbrado Público, Semaforización y Línea-Secretaría de Servicios Públicos, a partir del 25 de febrero de 2019 y hasta tanto se resuelva la medida cautelar con carácter definitivo.-

Decreto N° 442/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 26/02/2019

Apruebase lo actuado en el Expediente N° 4091-838-D-2019, por el cual se realizó el llamado y apertura de la Licitación Privada n° 09/2019, dispuesta por Resolución 66/19 y modificada por Resolución 164/19.-

Decreto N° 443/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 26/02/2019

Apruebase lo actuado en el Expediente n° 4091-1247-D-2019, por el cual se realizó el llamado y apertura de la Licitación Privada n° 14/2019 primer llamado dispuesto por Resolución n° 151/18 y segundo llamado dispuesto por resolución n° 213/19.-

Decreto N° 444/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 26/03/2019

Apruebase lo actuado en el Expediente N° 4091-1447-D-2019, por el cual se realizó el llamado y apertura de la Licitación Privada N° 15/2019, dispuesta por Resolución 162/19.-

Decreto N° 445/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 26/02/2019

Artículo 1°: Dese de baja al agente Leandro Adrian Pocetti (Leg. 35835), en la Coordinación de Imagen Pública, dependiente de la Secretaría de Comunicación, a partir del 1° de febrero de 2019.-

Artículo 2°: Designase al agente Pablo Julian Ficarrotta, en carácter de Mensualizado Nivel 19, para desempeñarse en la Secretaría de Servicios Públicos, a partir del 1° de febrero y hasta el 30 de junio de 2019.-

Decreto N° 446/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 26/02/2019

Prorrogase con efectividad al 01 de enero y hasta el 30 de junio de 2019, a los agentes que a continuación se mencionan, en los niveles que en cada caso se detalla, para desempeñarse en distintas áreas de la Secretaría de Seguridad y Ordenamiento Urbano.-.-

Decreto N° 447/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 26/02/2019

Modificaciones presupuestarias.-

Decreto N° 448/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 26/02/2019

Modificaciones presupuestarias.-

Decreto N° 449/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 26/02/2019

Modificaciones presupuestarias.-

Decreto N° 450/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 28/03/2019

Convalidase el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Quilmes y la Sra. Lizarazu, Hilda Maria Pilar-Registrado bajo n° 53/19 con fecha 25 de febrero de 2019, quien realizara una (1) presentación artística el día 04 de marzo de 2019 en el Parque Lineal Don Bosco, sito en la intersección de las Av. Caseros y Dr. Arturo U. Illia, Pdo. de Quilmes con motivo del "Cierre del Programa Quilmes Verano".-

Decreto N° 451/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 28/02/2019

Convalidase el Contrato de Actuación celebrado entre la Municipalidad de Quilmes y el Sr. Aznar, Pedro, registrado bajo Número 54/19 con fecha 28 de febrero 2019, quien realizará una (1) presentación artística el día 03 de marzo de 2019 en el Parque Lineal Don Bosco, sito en la intersección de las Av. Caseros y Dr. Arturo Umberto Illia, Pdo. de Quilmes, con motivo del "Cierre del programa Quilmes Verano".-

Decreto N° 452/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 28/02/2019

Designase al Sr.Diego Orlando Gonzalez, en carácter de Mensualizado-Nivel 30, para desempeñarse en el Departamento Administrativo de Linea, a partir del 1° de marzo y hasta el 30 de junio de 2019.-

Decreto N° 453/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 28/02/2019

Designase al Sr. Diego Alejandro Garay , en carácter de Mensualizado-nivel 30, para desempeñarse en el Departamento Administrativo de Linea, a partir del 1° de marzo y hasta el 30 de junio de 2019.-

Decreto N° 454/19

Quilmes, 28/02/2019

Designase al Sr. Ramon Argentino Medina, en carácter de Mensualizado-nivel 14, para desempeñarse en la Subsecretaria de Inclusión y Fortalecimiento Comunitario, cumpliendo funciones administrativas, a partir del 1° de marzo y hasta el 30 de junio de 2019.-

Decreto N° 455/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 28/02/2019

Designase al Sr. Luis Miguel Miño , en carácter de mensualizado-Recolector Inicial-42 horas semanales, para desempeñarse en la Dirección General de Camiones de Compactación, dependiente de la Subsecretaria de Coordinación Territorial y Operativa, a partir del 1° de marzo y hasta el 30 de junio de 2019.-

Decreto N° 456/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 28/02/2019

Artículo 1°: Dese de baja al agente Luis Francisco Azzetti (leg. 32469), en carácter de mensualizado nivel 22-40 horas semanales, quien se desempeña en la Dirección de General del Centro Unico de Monitoreo, a partir del 28 de febrero de 2019.-

Artículo 2°: Designase al Sr. Ramon Alberto Dominguez, en carácter de mensualizado chofer de patrulla urbana 40hs semanales, para desempeñarse en la Dirección de Coordinación de Patrulla Urbana, a partir del 1° de marzo y hasta el 30 de junio de 2019.-

Decreto N° 457/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 28/02/2019

Artículo 1°: Dese de baja al agente Hugo Oscar Zapata (leg. 31738), en carácter de mensualizado nivel 22, quien se desempeña en la Coordinación General de Seguridad Ciudadana, a partir del 28 de febrero de 2019.-

Artículo 2°: Designase al Sr. Lautaro Agustin Erico Godoy, en carácter de mensualizado Chofer de Patrulla Urbana-30 hs semanales, para desempeñarse en la Dirección de Coordinación de Patrulla Urbana, a partir del 1° de marzo y hasta el 30 de junio de 2019.-

Decreto N° 458/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 28/02/2019

Designase al Sr. Hugo Sebastian Navarro , en carácter de mensualizado-nivel 18, para desempeñarse en la Dirección General de Promoción Ambiental, dependiente de la Subsecretaria de Gobierno, cumpliendo funciones administrativas, a partir del 1° de marzo y hasta el 30 de junio de 2019.-

Decreto N° 459/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 28/02/2019

Designase a la Sra. Mariel Moreira , en carácter de mensualizado-nivel 17, para desempeñarse en la Subsecretaria de Relaciones Institucionales , a partir del 11 de marzo y hasta el 30 de junio de 2019.-

Decreto N° 460/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 28/02/2019

Artículo 1º: Dese de baja al agente Claudio Aurelio Lucero (leg. 36066), en carácter de mensualizado Nivel 22-40 horas semanales, quien se desempeña en la Dirección de Coordinación de Patrulla Urbana, a partir del 28 de febrero de 2019.-

Artículo 2º: Designase al Sr. Miguel Angel Ramon Rodriguez, en carácter de mensualizado chofer de patrulla urbana- 40 hs semanales, para desempeñarse en la Dirección de Coordinación de Patrulla Urbana, cumpliendo funciones de chofer de patrulla, a partir del 1º de marzo y hasta el 30 de junio de 2019.-

Decreto N° 461/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 28/02/2019

Designase a los agentes que a continuación se mencionan en carácter de mensualizados Chofer de Patrulla Urbana, en las categorías que en cada caso se detallan para desempeñarse en la Dirección de Coordinación de Patrulla Urbana, cumpliendo funciones de chofer de patrulla, a partir del 1º de marzo y hasta el 30 de junio de 2019.-

Decreto N° 462/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 28/02/2019

Convalidase lo tramitado por la Subsecretaria de Agua, Cloacas y Saneamiento Hidrico, en lo respecta a la aprobación de la solicitud de ampliación del plazo contractual de obra, presentada por la contratista Briales SA, por nota de pedido n° 34, por un periodo de 120 días corridos, siendo la nueva fecha de terminación de la obra, el 8 de junio de 2019.-

Decreto N° 463/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 28/02/2019

Autorizase a la Contaduría Municipal a emitir la Orden de Pago, a favor del Banco Credicoop Ltda., Sucursal Centro de Cabal, por la suma de pesos ciento noventa y ocho mil (\$198.000).-

Decreto N° 464/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 28/02/2019

Autorizase a la Contaduría Municipal a emitir la Orden de Pago, a favor del Banco Credicoop Ltda, Sucursal Centro de Cabal, por la suma de pesos un millón doscientos doce mil ochocientos (\$1.212.800)

Decreto N° 465/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/03/2019

Disponese que la Dra. Marina Kienast (Leg. 33167)-Personal Politico Superior, se haga cargo de la firma de la Secretaria Legal y Técnica, a partir del 06 de y hasta el 15 de marzo de 2019, ambas fechas inclusive, sin perjuicio de sus funciones como Coordinadora General de la Secretaria Legal y Tecnica, por los motivos invocados en el Visto y Considerando del presente.-

Decreto N° 466/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/03/2019

Incrementanse a partir del 1 de enero de 2019 un 5%, a partir del 1 de junio de 2019 10% y a partir del 1 de septiembre de 2019 un 10% los haberes básicos del Personal Municipal, mensualizado, jornalizado y de Planta Permanente correspondiente a los agrupamientos jerárquico, profesional, técnico, administrativo, obrero de servicio y maestranza, de computos y el personal docente que no presta servicios en la EMBA del Departamento Ejecutivo, como así también el personal mensualizado, jornalizado y de planta jerárquica, Administrativa, de servicio, técnico y profesional del Honorable Concejo Deliberante.-

ANEXOS

Decreto N° 467/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/03/2019

Apruebase lo actuado en el Expediente n° 4091-543-S-2019.-

Decreto N° 468/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/03/2019

Apruebase lo actuado en el expediente n° 4091-272-D-2019, por el cual se realizó el llamado y apertura de la Licitación Privada n° 04/2019, dispuesta por Resolución 20/19.-

Decreto N° 469/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/03/2019

Apruebase lo actuado en el expediente n° 4091-1005-D-2019, por el cual se realizó el llamado y apertura de la licitación privada n° 08/2019, dispuesta por Resolución 133/19.-

Decreto N° 470/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/03/2019

Designase interinamente como personal docente a la Sra. Micaela Soledad Butalla, en el cargo de Maestra Inicial, para desempeñarse en el Jardín de Infantes Municipal N° 5 "Villa Alcira", dependiente de la Dirección General de Jardines Municipales, a partir del 11 de febrero de 2019.-

Decreto N° 471/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/03/2019

Designase interinamente como personal docente a la Sra. Florencia Jacqueline Freccero, en el cargo de Preceptora, para desempeñarse en el Jardín de Infantes Municipal N° 5 "Villa Alcira", dependiente de la Dirección General de Jardines Municipales, a partir del 11 de febrero de 2019.-

Decreto N° 472/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/03/2019

Designase interinamente como personal docente a la Sra. Magali Anyelen Sainato Gonzalez, en el cargo de Preceptora, para desempeñarse en el Jardín de Infantes Municipal N° 5 "Villa Alcira", dependiente de la Dirección General de Jardines Municipales, a partir del 11 de febrero de 2019.-

Decreto N° 473/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/03/2019

Designase a la Sra. Micaela Luciana Rodriguez, en carácter de mensualizado nivel 19, para desempeñarse en la Agencia de Fiscalización y Control Comunal, a partir del 1° de febrero y hasta el 30 de junio de 2019.-

Decreto N° 474/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/03/2019

Artículo 1°: Dese de baja al agente Pablo Nicolás Gorostiaga (leg. 36133)-Mensualizado Nivel VI-42 horas semanales, quien se desempeña en la Dirección General de Camiones de Compactación, dependiente de la Subsecretaría de Coordinación Territorial y Operativa-Secretaría de Servicios Públicos, a partir del 1° de marzo de 2019.-

Artículo 2°: Designase al Sr. Sebastian Ezequiel Gomez, en carácter de Mensualizado-Nivel VI-42 horas semanales quien se desempeña en la Dirección General de Camiones de Compactación, dependiente de la Subsecretaría de Coordinación Territorial y Operativa-Secretaría de Servicios Públicos, a partir del 1° de marzo y hasta el 30 de junio de 2019.-

Decreto N° 475/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/03/2019

Artículo 1°: Dese de baja al agente Diego Alberto Colasanti (leg. 36165), Mensualizado Nivel VI-42 horas semanales, quien se desempeña en la Dirección General de Camiones de Compactación, dependiente de la Subsecretaría de Coordinación Territorial y Operativa, a partir del 01 de marzo de 2019.-

Artículo 2°: Designase al Sr. Gonzalo Sebastian Alarcon, en carácter de mensualizado Nivel VI-42 horas semanales, para desempeñarse en la Dirección General de Camiones de Compactación, dependiente de la Subsecretaría de Coordinación Territorial y Operativa, a partir del 01 de marzo y hasta el 30 de junio de 2019.-

Decreto N° 476/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/03/2019

Artículo 1°: Dese de baja a la agente Roxana Elisabeth Reinoso (leg. 36171), mensualizado-Recolector Inicial-42 horas semanales, quien se desempeña en la Dirección General de Camiones de Compactación, dependiente de la Subsecretaría de Coordinación Territorial y Operativa, a partir del 1° de marzo de 2019.-

Artículo 2°: Designase al Sr. Braian Nicolas Ibarra, en carácter de Mensualizado-Recolector Inicial-42 horas semanales para desempeñarse en la Dirección General de Camiones de Compactación, dependiente de la Subsecretaría de Coordinación Territorial y Operativa, a partir del 1° de marzo y hasta el 30 de junio de 2019.-

Decreto N° 477/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/03/2019

Artículo 1°: Dese de baja al agente Matias Alberto Palomo (leg. 34964)-mensualizado Recolector Inicial-42 horas semanales-, quien se desempeña en la Dirección General de Camiones de Compactación, a partir del 01 de marzo de 2019.-

Artículo 2°: Designase al Sr. Sergio Angel Constante, en carácter de Mensualizado Recolector Inicial-42 horas semanales, para desempeñarse en la Dirección General de Camiones de Compactación, a partir del 01 de marzo y hasta el 30 de junio de 2019.-

Decreto N° 478/19

Publicado en versión extractada

Artículo 1º: Dese de baja al agente Cristian Andres Tello (leg. 36168)-Mensualizado-Nivel VI-42 horas semanales, quien se desempeña en la Dirección General de Camiones de Compactación, a partir del 1º de marzo de 2019.-

Artículo 2º: Designase al Sr. Ivan Alejandro Aguirre, en carácter de Mensualizado-Nivel VI-42 horas semanales, para desempeñarse en la Dirección General de Camiones de Compactación, cumpliendo funciones de Recolector, a partir del 1º de marzo y hasta el 30 de junio de 2019.-

Decreto N° 479/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/03/2019

Designase a los agentes que a continuación se mencionan en carácter de Mensualizados-Nivel 22-40 horas semanales, para desempeñarse en la Coordinación General de Emergencias, Protección Civil y Movilidad Urbana, cumpliendo funciones de pintor, a partir del 11 de febrero y hasta el 30 de junio de 2019.-

Decreto N° 480/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/03/2019

Designase al Sr. Alejandro Omar Pascual, en el cargo de Director-"Personal Politico Superior", para desempeñarse en la Dirección de Flota Vehicular, dependiente de la Dirección General de la Flota Vehicular, a partir del 25 de febrero de 2019.-

Decreto N° 481/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/03/2019

Designase al Sr. Juan Francisco Mendizabal, en caracter de Mensualizado-Nivel 22-40 horas semanales, para desempeñarse en la Coordinación General de Emergencias, Protección Civil y Movilidad Urbana, a partir del 2 de enero y hasta el 30 de junio de 2019.-

Decreto N° 482/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/03/2019

Modificase el rango y la denominación de la Dirección de Coordinación Expediente Electrónico, la cual pasará a ser Dirección General y se denominará "Dirección General de Gestión Documental", en el ámbito de la Subsecretaria Técnico Jurídica..

Modificación en la estructura orgánica de la Secretaria Legal y Técnica.-

Decreto N° 483/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/03/2019

Artículo 1º: Dese de baja al agente Dario José Luis Sanchez (leg. 26683)-Mensualizado Nivel 12, quien se desempeña en la Secretaria Legal y Técnica, a partir del 1º de febrero de 2019.-

Artículo 2º: Designase al Sr. Dario Jose Luis Sanchez (leg. 26683), en el cargo de Coordinador "B" "Personal Politico Superior", para desempeñarse en la Coordinación Técnico Jurídica, a partir del 1º de febrero de 2019.-

Decreto N° 484/19

Publicado en versión extractada

Modificase que la Sra. Maria de los Angeles Vildoza (leg. 33396) "Personal Politico Superior", pase a desempeñarse como Subsecretaria de Legal y Tecnica, a partir del 1° de febrero de 2019.-

Decreto N° 485/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/03/2019

Artículo 1°: Dese de baja a la agente Florencia Paula D'Alessandro (leg. 33110)-Directora-"Personal Politico Superior", Directora "Personal Politico Superior"

Artículo 2°: Designase a la Sra. Florencia Paula D'Alessandro (leg. 33110), en el cargo de Directora General "Personal Politico Superior" para desempeñarse en la Dirección General de Gestión Documental, dependiente de la Coordinación Técnico Jurídica.-

Decreto N° 486/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/03/2019

Disponese que la Sra. Mariana Daniela Rodriguez (leg. 28489) "Personal Politico Superior" pase a desempeñarse como Directora de Gestión Judicial dependiente de la Subsecretaria de Coordinacion Juridica y Asuntos Penales, a partir del 15 de febrero de 2019.-

Decreto N° 487/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 06/03/2019

Modificaciones presupuestarias.-

Decreto N° 488/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 11/03/2019

Artículo 1°: Llámese a Licitación Pública Nacional n° 18/2019 para la adquisición de luminarias LED; de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones.

Artículo 2°: Apruebase el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional de referencia que forma parte del presente expediente.-

Artículo 3°: Fijese en \$6.022.533,00 (pesos seis millones veintidos mil quinientos treinta y tres con 00/100) el monto de Presupuesto Oficial corespondiente al presente suministro.

Artículo 4°: El día 11 de abril de 2019, a las 10.00 hs., se procederá a la apertura de las ofertas, en el Salón Perón, sito en la Municipalidad de Quilmes, Alberdi 500, 2° piso, las que deberan ser remitidas en sobre cerrado conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Artículo 5°: El Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares podrá ser adquirido de manera gratuita.-

Decreto N° 489/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 11/03/2019

Apruebase lo actuado en el Expediente n° 4091-133-D-2019, por el cual se realizó el llamado y apertura de la Licitación Pública N° 01/2019, dispuesta por Decreto N° 10/19.-

Decreto N° 490/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 11/03/2019

Crease la Comisión de Evaluación y Preadjudicación Integrada por el Señor Secretario de Servicios Públicos, el Jefe de Compras y el Asesor Letrado Municipal.-

Decreto N° 491/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 11/03/2019

Apruebase lo actuado en el Expediente n° 4091-135-D-2019, por el cual se realizó el llamado y apertura de la Licitación Pública n° 03/2019, dispuesta por Decreto 14/19.-

Decreto N° 492/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 11/03/2019

Apruebase lo actuado en el Expediente n° 4091-154-D-2019, por el cual se realizó el llamado y apertura de la Licitación Pública n° 06/2019, dispuesta por decreto 25/19.-

Decreto N° 493/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 11/03/2019

Apruebase lo actuado en el expediente n° 4091-153-D-2019, por el cual se realizó el llamado y apertura de la Licitación Pública n° 07/2019, dispuesta por decreto 6/19.-

Decreto N° 494/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 11/03/2019

Modificaciones presupuestarias.-

Decreto N° 495/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 11/03/2019

Modificaciones presupuestarias.-

Decreto N° 5772/18

Publicado en versión extractada

Quilmes, 28/12/2018

Modificaciones presupuestarias.-

Decreto N° 5773/18

Publicado en versión extractada

Convalidase en todo su contenido la Addenda registrada bajo el N° 589/18 al contrato de locación de obra registrado bajo el N° 289/18, celebrada entre la Municipalidad de Quilmes y el Sr. Ruben Marcelo Minutoli.-

RESOLUCIONES DE

Resolución N° 52/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 17/01/2019

Declarase de Interes Municipal las Jornadas deportivas, recreativas y los eventos correspondientes a la Liga Municipal de Futbol integrada por: Futbol 7, Futbol Pista y Futbol Femenina a desarrollarse entre los meses de Enero a Diciembre a 2019.-

Resolución N° 53/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 17/01/2019

Subsidiase a la persona que a continuación se menciona.-

Resolución N° 54/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 17/01/2019

Artículo 1°: Autorizase el reemplazo que realizará la Sra. Liliana del Valle Arriagada (leg. 20703), por el periodo del 15 de enero y hasta el 4 de febrero de 2019, ambas fechas inclusive y liquidese el mismo, por el periodo mencionado, de acuerdo al artículo 275ª de la ley orgánica de las Municipalidades, como así también las bonificaciones que le corresponde.-

Artículo 2°: Autorizase el el reemplazo que realizará la Sra. Valeria Fiorentino (leg. 23901), por el periodo del 15 de enero y hasta el 4 de febrero de 2019, ambas fechas inclusive y liquidese el mismo, por el periodo mencionado, de acuerdo al artículo 275ª de la ley orgánica de las Municipalidades, como así también las bonificaciones que le corresponde.-

Resolución N° 55/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 17/01/2019

Autorizase el pago de la "Bonificación por título universitario" del 50% (Cincuenta por ciento), conforme lo establecido en el artículo n° 10 de la Ordenanza presupuestaria n° 12564/15, a favor de la agente Mónica Andrea Taboada (leg. 20484) Administrativo clase III, a partir del 1° de enero y hasta el 31 de diciembre de 2019.-

Resolución N° 56/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 17/01/2019

Autorizase el pago de la "Bonificación por título universitario" del 50% (Cincuenta por ciento), conforme lo establecido en el artículo n° 10 de la Ordenanza presupuestaria n° 12564/15, a favor de la agente Silvina Andrea Alcaraz (leg.32.318) Administrativo clase III, a partir del 1° de enero y hasta el 31 de diciembre de 2019.-

Resolución N° 57/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 17/01/2019

Autorizase el pago de la "Bonificación por título universitario" del 50% (Cincuenta por ciento), conforme lo establecido en el

artículo nº 10 de la Ordenanza presupuestaria nº 12564/15, a favor de la agente Gabriela Alejandra Dau (leg. 31919) Administrador de Procesos, a partir del 1º de enero y hasta el 31 de diciembre de 2019.-

Resolución Nº 58/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 17/01/2019

Trasladarse a los agentes que a continuación se detallan, quienes se desempeñan en distintas áreas de la Secretaria de Servicios Públicos en las estructuras y en los cargos que en cada caso se mencionan, pasando a desempeñarse en la Jurisdicción 01-Subjurisdicción 74-Programa 30, Subsecretaria de Gestión Ambiental, dependiente de la Secretaria de Servicios Públicos, a partir del 1º de enero de 2019.-

Resolución Nº 59/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 17/01/2019

Autorizase el pago de la "Bonificación por Egreso" equivalente al 30% (treinta por ciento) del sueldo básico establecida en el artículo 24º inc. V del Convenio Colectivo de Trabajo Nº 1 celebrado con el Sindicato de Trabajadores Municipales de Quilmes, en el marco de la ley provincial nº 14656, registrado bajo el nº 138/16, convalidado por la ordenanza nº 12574/16 y autorizada por el Decreto 3579/19, a favor de la agente Laura Isabel Servin (leg. 15400), quien se desempeña en la Dirección General de Primer Nivel de Atención, dependiente de la Subsecretaria de Gestión Sanitaria, Secretaria de Salud, a partir del 1º de febrero y hasta el 31 de diciembre de 2019.-

Resolución Nº 60/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 17/01/2019

Autorizase el pago de la "Bonificación por Egreso" equivalente al 30%(treinta por ciento) del sueldo básico establecida en el artículo 24 inc. V del Convenio Colectivo de Trabajo Nº 1 celebrado con el Sindicato de Trabajadores Municipales de Quilmes en el marco de la ley provincial nº 14656, registrado bajo el nº 138/16, convalidado por la Ordenanza nº 12574/16 y autorizada por decreto nº 3579/16, a favor de la agente Silvano Hilario Paz (leg. 10709), a partir del 1º de febrero y hasta el 31 de diciembre de 2019.-

Resolución Nº 61/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 17/01/2019

Subsidiase a los beneficiarios que se detallan a continuación .-

Resolución Nº 62/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 21/01/2019

Subsidiase a la persona que a continuación se detalla.-

Resolución Nº 63/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 21/01/2019

Llame a Licitación Privada nº 06/2019 para el día 04 de febrero de 2019 para el sistema de gerenciamiento de video, conforme solicitud de pedido nº 153/19....

En el día indicado en el artículo 1º a las 10.00hs, se procederá a la apertura de las ofertas en el Salón Peròn sito en el 2º piso del Palacio Municipal de Quilmes, Alberdi 500, Quilmes, las que deberán ser presentadas en la Dirección General de Compras.-

Resolución N° 64/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 21/01/2019

Crease la Comisión de Evaluación y Preadjudicación Integrada por el Sr. Secretario de Seguridad y Ordenamiento Urbano, el Sr. Jefe de Compras y el Sr. Asesor Letrado Municipal.-

Resolución N° 65/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/01/2019

Subsidiase a la persona que a continuación se menciona.-

Resolución N° 66/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/01/2019

Llame a Licitación Privada N° 09/19 para el día 08 de febrero de 2019 para la adquisición de módulos alimentarios para el Jardín n° % "Villa Alcira", conforme Solicitud de Pedido n° 208/19.-...

En el día indicado en el artículo 1º a las 12.00 hs, se procederá a la apertura de las ofertas en el Salón Peron, sito en el 2º piso el Palacio Municipal de Quilmes, Alberdi 500, Quilmes, las que deberán ser presentadas en la Dirección General de Compras.-

Resolución N° 67/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/01/2019

Crease la Comisión de Evaluación y Preadjudicación Integrada por el Sr. Secretario de Cultura y Educación, el Sr. Jefe de Compras y el Sr. Asesor Letrado Municipal.-

Resolución N° 68/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/01/2019

Dese de baja a los agentes que se detallan a continuación en carácter de Mensualizados, en los niveles que en cada caso se detallan, imputados en la Jurisdicción-01-Subjurisdicción 67-Actividad Central 01 , quienes se desempeñan en Servicios de Personal, dependiente de la Secretaría de Gobierno y Derechos Humanos, a partir del 1º Enero de 2019.-

Resolución N° 69/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/01/2019

Trasládase al agente Gustavo Adrián Geracitano (leg. 35.329), mensualizado-Nivel 13, pasando a desempeñarse en la Agencia de Fiscalización y Control Comunal, a partir del 1º de enero de 2019.-

Resolución N° 70/19

Publicado en versión extractada

Trasladase a la agente Camila Belen Scalisi (leg. 32.956)-Mensualizado-Nivel 30, pasando a desempeñarse en la Secretaria de Cultura y Educación , a partir del 2 de enero de

Resolución N° 71/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/01/2019

Prorrogase los servicios con efectividad al 1° de enero y hasta el 30 de junio de 2019, a los agentes que se detalla a continuación con su prestación de servicios como Mensualizados, en los Niveles que en cada caso detallan, "en comisión" en el Honorable Concejo Deliberante-Secretaria de Gobierno y Derechos Humanos.-

Resolución N° 72/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/01/2019

Modificase las funciones que cumple la agente Carolina Victoria Panchin (leg. 36148) como Auxiliar de enfermería, a partir del 01 de enero de 2019.-

Resolución N° 73/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/01/2019

Asignase funciones de inspector y Autorizase el pago de "Gastos de Viáticos y Movilidad", de acuerdo a lo establecido en el art. 11° de la Ordenanza Presupuestaria vigente n° 10510/06, a la agente Alicia Laura Robledo (leg. 14775)-Administrativo-Clase I, quien se desempeña en la Dirección de Obras de Terceros, dependiente de la Coordinación de Obras, a partir del 1° de enero y hasta el 31 de diciembre de 2019.-

Resolución N° 74/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/01/2019

Dejase sin efecto el pago de la Bonificación "Programa Envión", a la agente Mercedes Suray Sanguinetti (leg. 34670), quien desempeña funciones en el "Programa Envion", a partir del 1° de enero de 2019.-

Resolución N° 75/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/01/2019

Autorizase el pago de la "Bonificación por Título Superior" del 30% (treinta por ciento), conforme lo establecido en el artículo 10 de la Ordenanza 12546/15, a favor de la agente Oscar Ezequiel Godoy (leg. 32942)-Administrativo Clase III, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2019.-

Resolución N° 76/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/01/2019

Autorizase el pago de la "Bonificación por Egreso" equivalente al 30% (treinta por ciento) del sueldo básico establecida en el Artículo 24 inc. V del Convenio Colectivo de Trabajo N° 1 celebrado con el Sindicato de Trabajadores Municipales de Quilmes en el marco de la Ley Provincial n° 14656, registrado bajo el n° 138/16, convalidado por la Ordenanza n° 12574/16, y autorizada por el Decreto 3579/16, a favor del agente Eduardo Alejandro Pinaroli (leg. 24368)-Administrativo-Clase III, a partir del 1° de

febrero y hasta el 31 de diciembre de 2019.-

Resolución N° 77/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/01/2019

Autorizase el pago de la "Bonificación por Título Superior" del 30% (Treinta por ciento) conforme lo establecido en la Ordenanza Presupuestaria 12546/15, Art. 10, a favor de la agente Maria Florencia Rehermann (leg. 33770-Asesor "A" "Personal Político Superior", a partir del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2019.-

Resolución N° 78/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/01/2019

Autorizase el pago de la "Bonificación por Egreso" equivalente al 30% (treinta por ciento) del sueldo básico establecida en el artículo 24^ainc. V del Convenio Colectivo de Trabajo N°1 celebrado con el Sindicato de Trabajadores Municipales de Quilmes en el marco de la ley provincial n° 14656, registrado bajo el n° 138/16, convalidado por la ordenanza n° 12574/16, y autorizada por el Decreto 3579/16, a favor del agente Jorge Oscar Della Giovanna (leg. 11552)-Administrativo-Clase III, quien se desempeña en la Coordinación General de Tareas Operativas, a partir del 4 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2019.-

Resolución N° 79/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/01/2019

Dejase sin efecto la designación del Sr. Juan Cruz Palermo (Leg.36107-Mensualizado-Nivel 30, "en comisión" en el Consejo Escolar"-Secretaría de Gobierno y Derechos Humanos.-

Resolución N° 80/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/01/2019

Modificase el Considerando y el artículo 1^a de la Resolución n° 351/18 en donde dice "Asociación de Jubilados y Pensionados Municipales de Quilmes, sita en la calle Victorica N° 50, Bernal, Partido de Quilmes"; debe decir "Asociación de Jubilados y Pensionados Municipales de Quilmes, sita en la calle Victoria N° 50, Bernal, Partido de Quilmes".-

Resolución N° 81/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/01/2019

Declarase de Interés Municipal "La Fiesta Anual del Mensajero Rural" que se realizará el día domingo 03 de marzo, desde las 09, hasta las 19hs, en las instalaciones de Rinconada Pampa, ubicado en Av. Velez Sarsfield y Calle Namuncura, Ezpeleta.-

Resolución N° 82/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/01/2019

Declarase de Interés Municipal la implementación del Programa de Asistencia Social Educativa (PASE) llevado a cabo desde el área de Promoción de Derechos de la Subsecretaría de Derechos Humanos en coordinación con la Secretaría de Extensión e Investigación de la Universidad del Este.-

Resolución N° 83/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/01/2019

Llame a Licitación Privada n° 10/2019 para el día 18 de febrero de 2019 para la adquisición de faros busca huella para ser colocados en los vehículos de la Policía Local, conforme, Solicitud de Pedido n° 182/19.-.

En el día indicado en artículo 1° a las 12.00 hs, se procederá a la apertura de las ofertas en el salón Perón sito en el 2° piso del Palacio Municipal de Quilmes, Alberdi 500, las que deberán ser presentadas en la Dirección General de Compras.---

Resolución N° 84/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/01/2019

Crease la Comisión de Evaluación y Preadjudicación Integrada por el Sr. Secretario de Seguridad y Ordenamiento Urbano, el Sr. Jefe de Compras y el Sr. Asesor Letrado Municipal.---

Resolución N° 85/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/01/2019

Declarase de Interés Municipal todos los encuentros interescuelas que se desarrollarán durante el año 2019, que hacen al interés y beneficio de nuestra ciudad.-

Resolución N° 86/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/01/2019

Declarase de Interés Municipal las Jornadas Náuticas destinadas a usuarios del Servicio de Salud Mental del Hospital Zonal General de Agudos "Dr. Isidoro G. Iriarte de Quilmes; en el marco del Programa denominado "Centro de Día de Derechos Humanos y Salud Mental", a realizarse los días 20 y 27 de febrero, 6 y 13 de marzo de 2019, en el Club Náutico de Quilmes, sito en Alsina n° 1878, Partido de Quilmes.-

Resolución N° 87/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/01/2019

Declarase de Interés Municipal al ciclo de actividades denominado "Recuperación y Respeto a la Identidad Indígena" a desarrollarse desde el mes de abril hasta el mes de diciembre de 2019.-

Resolución N° 88/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/01/2019

Declarase de Interés Municipal el viaje de la Asociación sin fines de lucro para personas con discapacidad "Lazos de Unión" (D.P.P.J. N° 5762) a la Unidad Turística de Chapadmalal, desde el 18 de febrero de 2019, hasta el 22 de febrero de 2019.-

Resolución N° 89/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/01/2019

Declarase de Interés Municipal el Proyecto denominado "Corriendo por tus derechos", a llevarse a cabo en el Parque de la Ciudad de Quilmes, el sábado 2 de noviembre de 2019 a partir de las 11 hs, en conmemoración del 10 de junio "Día Mundial y

Nacional de la Seguridad Vial".-

Resolución N° 90/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/01/2019

Declarase de Interes Municipal el evento "Quilmes Celebra Europa", a llevarse a cabo en el mes de febrero de 2019, en Avenida Belgrano y Zapiola, Bernal, Partido de Quilmes.-

Resolución N° 91/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/01/2019

Declarase de Interes Municipal el evento "Quilmes Celebra Amèrica, a llevarse a cabo en el mes de marzo 2019, en Chile y Centenario, Ezpeleta, Partido de Quilmes.-

Resolución N° 92/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/01/2019

Declarase de Interes Municipal la "Fiesta de las Colectividades" a realizarse los meses de abril a septiembre de 2019, en Vicente Lòpez y Carlos Pellegrini (Plaza de las colectividades), Quilmes Oeste, Partido de Quilmes.-

Resolución N° 93/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/01/2019

Declarase de Interes Municipal los juegos Bonaerenses 2019, en todas sus etapas Municipal, Regional Iterregional y Provincial, que se llevaràn a cabo desde el mes de marzo al mes de diciembre de 2019.-

Resolución N° 94/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/01/2019

Declarese de Interes Municipal las clases, jornadas y eventos deportivos correspondientes a las Actividades Deportivas Integradas, las que contemplan Fútbol Integrado Intelectual y Motriz, Gimnasia Aeròbica Integrada, Boccia, Atletismo Integrado y Natación Integrada, a desarrollarse entre los meses de febrero y diciembre de 2019.-

Resolución N° 95/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/01/2019

Declarase de Interés Municipal la celebraciòn de los "Carnavales Oficiales 2019" que se llevaràn a cabo el día 4 de marzo de 2019 durante toda la jornada, en el Anfiteatro Carlos Carella, ubicado en el Parque de la Ciudad, sito en Av. Vicente Lopez y Av. Oscar Smith de Quimes.-

Resolución N° 96/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/01/2019

Aceptase la renuncia presentada por la agente Ailen Ariana Fernandez (leg. 36119)-Mensualizado Nivel II, quien se desempeña en la Dirección General de Contaduría (Contador), dependiente de la Secretaría de Finanzas, a partir del 04 de enero de 2019.-

Resolución N° 97/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/01/2019

Autorizase el pago de la "Bonificación por Egreso" equivalente al 30% (Treinta por ciento) del sueldo básico establecida en el artículo 24 inc. V del Convenio Colectivo de Trabajo N° 1 celebrado con el Sindicato de Trabajadores Municipales de Quilmes en el marco de la Ley Provincial n° 14656, registrado bajo el n°138/16 convalidado por la ordenanza n° 12574/16 y autorizada por el Decreto 3579/16, a favor del agente Faustino Mercedes Pacheco (leg. 9782-Obrero-Clase IV, quien se desempeña en la Delegación Quilmes Oeste, a partir del 1° y hasta el 31 de diciembre de 2018.-

Resolución N° 98/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/01/2019

Dejase sin efecto la designación en lo que respecta al Sr. Diego Francisco Ferreira (leg. 36123)-Mensualizado Nivel 29.-

Resolución N° 99/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/01/2019

Llame a Licitación Privada N° 07/2019 para el día 04 de febrero de 2019 para el mantenimiento de aires acondicionados del Palacio Municipal, conforme solicitud de pedido n° 169/19.

En el día indicado en el artículo 1° a las 12.00 hs se procedera a la apertura de las ofertas en el Salon Peron sito en el 2° piso del Palacio Municipal de Quilmes, Alberdi 500, Quilmes, las que deberán ser presentadas en la Dirección General de Compras.-

Resolución N° 100/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/01/2019

Crease la Comisión de Evaluación y Preadjudicación Integrada por el Sr. Secretario de Servicios Públicos, el Sr. Jefe de Compras y el Sr. Asesor Letrado Municipal.-

Resolución N° 101/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/01/2019

Declarase de Interes Municipal al ciclo de actividades denominado "Malvinas Con Vos 2019" a desarrollarse desde el mes de febrero hasta el mes de diciembre de 2019.-

Resolución N° 102/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/01/2019

Declarase de Interes Municipal al ciclo de muestras fotográficas "2019, en foco" la cual se realizará durante el año 2019, en el Museo Histórico Fotográfico sito en la calle 25 de Mayo n° 218 de Quilmes, entre Lavalle y Brown, las cuales se detallan a continuación:

Resolución N° 103/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/01/2019

Declarase de Interes municipal el ciclo "Cine AR.TE.Quilmes 2019", que se desarrollara en diferentes espacios del distrito a través de la sala mòvil denominada "Cine AR.TE.Quilmes", con número de registro 261.615 del INCA y el corte de BOC's correspondientes.-

Resolución N° 104/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/01/2019

Declarase de Interes Municipal el programa "Las escuelas van al cine", desarrollado en conjunto con las Sub Gerencia de Desarrollo Federal y Sub Gerencia de Exhibición del INCAA durante el transcurso del año 2019.-

Resolución N° 105/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/01/2019

Subsidiase a la persona que a continuación se menciona.-

Resolución N° 106/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/01/2019

Subsidiase a la persona que a continuación se menciona.-

Resolución N° 107/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/01/2019

Subsidiase a la persona que a continuación se menciona.-

Resolución N° 108/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/01/2019

Subsidiase a la persona que a continuación se menciona.-

Resolución N° 109/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/01/2019

Subsidiase a la persona que a continuación se menciona.-

Resolución N° 110/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/01/2019

Subsidiase a la persona que a continuación se menciona.-

Resolución N° 111/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/01/2019

Subsidiase a la persona que a continuación se menciona.-

Resolución N° 112/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/01/2019

Subsidiase a la persona que a continuación se menciona.-

Resolución N° 113/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/01/2019

Aceptase la renuncia presentada por el agente Anibal Dario Landriel (leg. 35817)-Profesor con 12 (doce) horas catedras interinas nivel medio, quien se desempeña en la Subsecretaria de Deportes y Turismo, a partir del 15 de enero de 2019.-

Resolución N° 114/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/01/2019

Artículo 1°: Dese de baja al agente Ignacio Uriel Gulino (leg. 31736)-Profesor-10 (Diez) Horas cátedras interinas nivel medio, quien se desempeña en la Subsecretaria de Cultura, a partir del 1° de enero de 2019.-

Artículo 2°: Incrementase al Profesor Roberto Carlos Fernandez (leg. 35663), la cantidad de 10(Diez) horas cátedras interinas nivel medio, con efectividad al 1° de enero de 2019.-

Resolución N° 115/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/01/2019

Trasladase al agente Adan Aguilar (leg. 29788)-Administrativo-Clase III-, a partir del 20 de noviembre de 2018.-

Resolución N° 116/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/01/2019

Trasladase a la agente Selva Ruth Fernandez-(leg. 26461)-Servicio-Clase IV-, a partir del 3 de diciembre de 2018.-

Resolución N° 117/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/01/2019

Trasladase a la agente Mirta Giordano (leg. 29119)-Auxiliar Principal, a partir del 21 de noviembre de 2018, quedando consecuentemente sin efecto la bonificación por responsabilidad en el Manejo de fondos otorgada por decreto n° 6220/2016.-

Resolución N° 118/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/01/2019

Trasladase a la agente Liliana Graciela Chopa (leg. 10036)-Administrativo -Clase III-, a partir del 7 de enero de 2019.-

Resolución N° 119/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/01/2019

Autorizase el reemplazo que realizara la Sra. Elba Beatriz Maturano (leg. 15389), por el periodo del 21 de enero al 3 de febrero de 2019, ambas fechas inclusive y liquedese el mismo por el periodo mencionado, de acuerdo al artículo 275° de la Ley Orgánica de las Municipalidades , como así también las bonificaciones que le corresponde.-

Resolución N° 120/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/01/2019

Autorizase el pago de la bonificación por "Tareas de Computación", que preve la Ordenanza Presupuestaria 10510/06 vigente, a favor de la agente Silvia Mabel Zurita (leg. 10555)-Administrativo-Clase III, a partir del 1° de enero y hasta el 31 de diciembre de 2019.-

Resolución N° 121/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/01/2019

Disponese el Reencasillamiento de los agentes que a continuación se mencionan, en los cargos que en cada caso se indican, quienes se desempeñan en distintas áreas de la Secretaria de Servicios Públicos, a partir del 1° de enero de 2019.-

Resolución N° 122/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/01/2019

Dejase sin efecto la designación del Sr. Antonio Ramirez (leg. 36166-Mensualizado -Nivel 18-, Dirección General de Camiones de Compactación, dependiente de Subsecretaria de Coordinación Territorial y Operativa-Secretaria de Servicios Públicos.-

Resolución N° 123/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/01/2019

Aceptase la renuncia presentada por el agente Matias Edgardo Pampin (leg. 31932), quien se desempeña en la Subsecretaria de Inclusión y Fortalecimiento Comunitario, a partir del 23 de enero de 2019.-

Resolución N° 124/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/01/2019

Aceptase la renuncia presentada por la agente Maria Soledad Vaz (leg. 29854)-Directora General "Personal Politico Superior", quien se desempeña en la Dirección General Hospital Materno Infantil, continuando con su cargo oportunamente retenido de Médico Asistente-24 horas semanales, en la Direccipon de SAME, dependiente de la Dirección General de Redes de

Emergencias-Subsecretaria de Atención Hospitalaria-Secretaria de Salud y quedando consecuentemente sin efecto la bonificación por Título Universitario del 50% prorrogada oportunamente por decreto 19/19, a partir del 21 de enero de 2019.-

Resolución N° 125/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/01/2019

Prorroganse los servicios con efectividad al 1° de enero y hasta el 30 de junio de 2019, a los agentes que a continuación se detallan, quienes prestan servicios en el ámbito de la Secretaria de Gobierno y Derechos Humanos, y continuando en las categorías que en cada caso se especifique.-

Resolución N° 126/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/01/2019

Prorrogase los servicios con efectividad al 1° de Enero y hasta el 30 de Junio de 2019, al agente Diego Angel Valor (leg. 35001), continuando con su prestación de servicios como Mensualizado-Nivel 16, en la Dirección General de Cementerio, dependiente de la Subsecretaria de Gobierno.-

Resolución N° 127/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/01/2019

Disponese el reencasillamiento de la agente Xoana Denise Rodriguez-(leg. 27247)-Administrativo-Clase III, pasando a desempeñarse en carácter de Administrativo-Clase III-40 horas semanales-, a partir del 2 de agosto de 2018.-

Resolución N° 128/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/01/2019

Autorizase el reemplazo que realizara la Sra. Licia Lorena Lattuada (leg. 15887), por el periodo del 11 de febrero al 5 de marzo de 2019, ambas fechas inclusive y liquidese el mismo por el periodo mencionado, de acuerdo al artículo 275° de la Ley Orgánica de las Municipalidades.-

Resolución N° 129/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/01/2019

Trasladase al agente Angel Andres Miguel (leg. 23805)-Técnico-Clase IV, pasando a desempeñarse, en la Dirección de Defensa Civil Operativa-Secretaria de Seguridad y Ordenamiento Urbano, a partir del 1° de enero de 2019.-

Resolución N° 130/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/01/2019

Autorizase el pago de la "Bonificación por Título Universitario", del 50%(cincuenta por ciento), conforme lo establecido en el artículo n° 10, de la ordenanza presupuestaria n° 12546/15, a favor de la agente Nadia Nazarena Russo (leg. 35399), a partir del 1° de enero y hasta el 31 de diciembre de 2019.-

Resolución N° 131/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/01/2019

Autorizase el pago de la "Bonificación por Egreso" equivalente al 30% (Treinta por ciento) del sueldo básico establecida en el artículo 24° inc.V del Convenio Colectivo de Trabajo n°1 celebrado con el Sindicato de Trabajadores Municipales de Quilmes, en el marco de la Ley Provincial n° 14656, registrado bajo el n° 138/16, convalidado por la ordenanza n° 12574/16 y autorizada por el decreto 3579/16, a favor del agente Pablo Ruben Lanfranchi (leg. 17835)-Servicio-Clase IV, quien se desempeña en la Dirección de Defensa Civil Operativa, a partir del 1° de marzo y hasta el 31 de diciembre de 2019

Resolución N° 132/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/01/2019

A los efectos de no resentir el desarrollo de las tareas por la ausencia de la Subdirectora de despacho de la Secretaria de Economía, Autorizase el reemplazo que realizará la Sra. Gabriela Marcela Alberte, legajo 13768, por el periodo del 01/02/2019 al 22/02/2019, ambas fechas inclusive, Liquidese el mismo de acuerdo al artículo 275° de la Ley Orgánica de las Municipalidades, como así también las bonificaciones que le correspondan.-

Resolución N° 133/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/01/2019

Artículo 1°: Llámese a Licitación Privada N° 08/2019 para el día 19 de febrero de 2019 para el servicio de refacción edilicia para la EES N° 6, conforme solicitud de pedido n° 256/19.-

Artículo 2°: Apruébese el Pliego de bases y condiciones generales y particulares obrante en el expediente citado en el visto.

Artículo 3°: En el día indicado en el artículo 1° a las 10.00hs, se procederá a la apertura de las ofertas en el Salón Perón sito en el 2° piso del Palacio Municipal de Quilmes, Alberdi 500 Quilmes, las que deberán ser presentadas en la Dirección General de Compras.-

Artículo 4°: El presupuesto oficial es de pesos setecientos cuarenta y tres mil quinientos cincuenta y ocho con 70/100 (\$743.558,70).-

Resolución N° 134/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/01/2019

Crease la Comisión de Evaluación y Preadjudicación Integrada por el Sr. Secretario de Cultura y Educación, el Sr. Jefe de Compras y el Sr. Asesor Letrado Municipal.-

Resolución N° 135/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/01/2019

Artículo 1°: Llámese a Licitación Privada n° 11/2019 para el día 20 de febrero de 2019 para el servicio de internet 500MB, conforme Solicitud de pedido n° 225/19.-

Artículo 2°: Apruébese el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares obrante en el expediente citado en el visto.-

Artículo 3°: En el día indicado en el artículo 1° a las 10.00 hs., se procederá a la apertura de las ofertas en el Salón Perón sito en el 2° piso del Palacio Municipal de Quilmes, Alberdi 500, Quilmes, las que deberán ser presentadas en la Dirección General de Compras.-

Artículo 4°: El presupuesto oficial es de pesos Ochocientos setenta mil con 00/100 (\$870.000).-

Resolución N° 136/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 23/01/2019

Crease la Comisión de Evaluación y Preadjudicación Integrada por el Sr. Secretario de Economía, el Sr. Jefe de compras y el Sr. Asesor Letrado Municipal.-

Resolución N° 137/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 25/01/2019

Artículo 1°: Anulase las resoluciones n° 468/18 y 469/18 indicados en los considerandos por los motivos manifestados.-

Artículo 2°: Dese por finalizado el procedimiento licitatorio originado mediante solicitud de pedido n° 4194/18.-

Resolución N° 138/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 25/01/2019

Artículo 1°: Inscríbese en el Registro Municipal de Entidades de Bien Público, a la Asociación Civil Sociedad Protectora de Animales y Refugio Adopciones Quilmes, bajo el N° 4091-23615-S-2018, haciéndole saber que esta Inscripción involucra su Reconocimiento para actuar solamente en esta Comuna.-

Artículo 2°: La Entidad mencionada esta obligada a rendir cuentas y aceptar la fiscalización de la Dirección General de Entidades de Bien Público, en la marcha de la Institución.-

Resolución N° 139/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/02/2019

Autorízase el reemplazo que realizara la Sra. Mónica Esther Ganduglia (leg. 21474), por el periodo del 4 a 28 de febrero de 2019, ambas fechas inclusive y liquedese el mismo por el periodo mencionado, de acuerdo al artículo 275° de la Ley Orgánica de las Municipalidades...

Resolución N° 140/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/02/2019

Modifícase el nivel en carácter de Mensualizado-Nivel 22-40 horas semanales, del agente Jose Maria Larrea (leg. 35889), pasando a revistar en el cargo de Mensualizado Nivel 13.-

Resolución N° 141/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/02/2019

Subsidiase a los beneficiarios que se detallan a continuación.-

Resolución N° 142/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/02/2019

Subsidiase al "Sindicato de Trabajadores Municipales de Quilmes"....

Resolución N° 143/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/02/2019

Declarase de Interes Municipal el ciclo de charlas didàcticas "La tradición visita las escuelas" que se dictarán durante el ciclo 2019, en las escuelas de nivel primario y jardines de infantes de todo el Municipio de Quilmes.-

Resolución N° 144/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/02/2019

Declarase de Interes Municipal los diferentes espectáculos artísticos que se desarrollarán durante el transcurso del mes de marzo de 2019 en el Teatro Municipal, sito en la Avenida Mitre n° 721 de Quilmes, los cuales se detallan a continuación:...

Resolución N° 145/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/02/2019

Declaranse de Interes Municipal los diferentes espectáculos artísticos que se desarrollarán durante el transcurso del mes de febrero de 2019 en el Teatro Municipal, sito en la Avenida Mitre n° 721 de Quilmes, los cuales se detallan a continuación:...

Resolución N° 146/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/02/2019

Declarase de Interes Municipal el "Dia del Carrero y Cochero Quilmeño", que realizará el día 28 de abril de 2019 en el Museo del Transporte Carlos Hillner Decoud, sito en Laprida n° 2200 de Quilmes.-

Resolución N° 147/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/02/2019

Declarase de Interes Municipal el ciclo "Shows Infantiles en tu Barrio y en tu Escuela" que se llevará a cabo durante el transcurso de 2019 en establecimientos educativos e instituciones primarias del Partido de Quilmes.-

Resolución N° 148/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/02/2019

Declarase de Interes Municipal el "Mes de la Mujer", a llevarse a cabo en diferentes edificios públicos del partido de Quilmes.-

Resolución N° 149/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/02/2019

Artículo 1°: Llamese a Licitación Privada n° 13/2019 para el día 12 de febrero de 2019 para la adquisición de módulos alimentarios para el Jardín Municipal n° 3 "La Casa del Niño", conforme Solicitud de Pedido N° 210/19.-

Artículo 2°: Apruebase el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares obrante en el expediente citado en el visto.-

Artículo 3°: En el día indicado en el artículo 1° a las 13.00 hs, se procederá a la apertura de las ofertas en el Salón Perón, sito

en el 2º piso del Palacio Municipal de Quilmes, Alberdi 500, Quilmes, las que deberán ser presentadas en la Dirección General de Compras.-

Resolución N° 150/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/02/2019

Crease la Comisión de Evaluación y Preadjudicación Integrada por el Sr. Secretario de Cultura y Educación, el Sr. Jefe de Compras y el Sr. Asesor Letrado Municipal.-

Resolución N° 151/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/02/2019

Artículo 1º: Llámese a Licitación Privada n° 14/2019 para el día 14 de febrero de 2019 para la adquisición de módulos alimentarios para el Jardín Municipal n° 4 "La Florida", conforme Solicitud de Pedido N° 209/19.-

Artículo 2º: Apruébase el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares obrante en el expediente citado en el visto.-

Artículo 3º: En el día indicado en el artículo 1º a las 11.00 hs, se procederá a la apertura de las ofertas en el Salón Perón, sito en el 2º piso del Palacio Municipal de Quilmes, Alberdi 500, Quilmes, las que deberán ser presentadas en la Dirección General de Compras.-

Resolución N° 152/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/02/2019

Crease la Comisión de Evaluación y Preadjudicación Integrada por el Sr. Secretario de Cultura y Educación, el Sr. Jefe de Compras y el Sr. Asesor Letrado Municipal.-

Resolución N° 153/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/02/2019

Dese de baja al agente Sergio Matias Di Rocca (leg. 35963)-mensualizado-nivel 34, a partir del 31 de diciembre de 2018.-

Resolución N° 154/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/02/2019

Prorrogase los servicios con efectividad al 1º de enero y hasta el 30 de Junio de 2019, al agente Matias Jorge Fernandez Esposito (leg. 33420), continuando su prestación de servicios como Mensualizado.-

Resolución N° 155/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/02/2019

Modificase el nivel en carácter de mensualizado nivel 22--40 horas semanales, de la agente Daira Agustina Robin (leg. 35346), a partir del 01 de febrero de 2019.-

Resolución N° 156/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/02/2019

Dejase sin efecto la designación de la Maria Ines Albornoz (leg. 36137)-Mensualizado-Nivel 15, quedando consecuentemente, sin efecto la prorrogación de servicios otorgada por Decreto n° 22/19..

Resolución N° 157/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/02/2019

Artículo 1°: Llámese a Licitación Privada n° 12/2019 para el día 25 de febrero de 2019 para la adquisición de materiales para semáforos, conforme Solicitud de Pedido N° 311/19.-

Artículo 2°: Apruébase el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares obrante en el expediente citado en el visto.-

Artículo 3°: En el día indicado en el artículo 1° a las 10.00 hs, se procederá a la apertura de las ofertas en el Salón Perón, sito en el 2° piso del Palacio Municipal de Quilmes, Alberdi 500, Quilmes, las que deberán ser presentadas en la Dirección General de Compras.-

Resolución N° 158/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/02/2019

Crease la Comisión de Evaluación y Preadjudicación Integrada por el Sr. Secretario de Servicios Públicos, el Sr. Jefe de Compras y el Sr. Asesor Letrado Municipal.-

Resolución N° 159/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 01/02/2019

Concedese la habilitación municipal del comercio que a continuación se detalla:

Expediente n° 4091-27849-M-2017 alcance 1.-

Titular: Abordajes Educativos Empatía SA.-

Rubro: Centro Educativo Terapéutico.-

Domicilio: Avenida Isidoro Iriarte n° 1300, localidad de Quilmes, Partido de Quilmes.-

Resolución N° 160/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 06/02/2019

A los efectos de no resentir el desarrollo de las tareas por la ausencia de la Subdirectora de Administración de Centros de Recaudación Rizza Karina Fabiana (leg. 15586) Convalidase el reemplazo que se encuentra realizando la agente Sanchez Gisela Natalia (leg. 26129), por el periodo 07/01/2019 al 03/02/2019, ambas fechas inclusive.-

Resolución N° 161/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 06/02/2019

Declarase de Interés Municipal al "Primer Seminario de Danzas Folclóricas del Paraguay", la cual será dictada por la profesora María Davalos, y que se llevará a cabo el día 9 de febrero de 2019, en la Sede Social, sita en Costa Rica n° 2390, Ezpeleta, Partido de Quilmes.-

Resolución N° 162/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 06/02/2019

Artículo 1º: Llámese a Licitación Privada N° 15/2019 para el día 11 de febrero de 2019 para la adquisición de ropa para alumnos de jardines municipales, conforme Solicitud de Pedido n° 342/19.-

Artículo 2º: Apruébase el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares obrante en el expediente citado en el visto.-

Artículo 3º: En el día indicado en el artículo 1º a las 13.00hs, se procederá a la apertura de las ofertas en el Salón Perón sito en el 2º piso del Palacio Municipal de Quilmes, Alberdi 500, Quilmes, las que deberán ser presentadas en la Dirección General de Compras.-

Artículo 4º: El presupuesto oficial es de pesos un millón quinientos diecinueve mil doscientos.-

Resolución N° 163/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 06/02/2019

Crease la Comisión de Evaluación y Preadjudicación Integrada por el Sr. Secretario de Cultura y Educación, el Sr. Jefe de Compras y el Sr. Asesor Letrado Municipal.-

Resolución N° 164/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 06/02/2019

Artículo 1º: Modifícase el artículo 1º de la Resolución n° 66/19, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"ARTICULO 1º: LLAMESE a Licitación Privada n° 09/2019 para el día 19 de febrero de 2019 para la adquisición de módulos alimentarios para el Jardín N° 5 "Villa Alcira", conforme Solicitud de Pedido N° 208/19.-

Resolución N° 165/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 06/02/2019

Establecese la baja de los registros Municipales de la Habilitación Municipal del Comercio, propiedad del titular que a continuación se menciona y del rubro que este indica:

Titular: Ruggiero Francisco Juan

Rubro: Artículos de uso personal y/o domésticos.-

Domicilio: Echeverría n° 518, localidad de Quilmes Oeste, Partido de Quilmes.-

Resolución N° 166/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 06/02/2019

Concedese la Habilitación Municipal del comercio que a continuación se detalla:

Expediente ; 4091-9073-A-2018

Titular: Gabriel Andres Alberti

Rubro: Optica.-

Domicilio: Craviotto n° 3166(local 2), Localidad de Quilmes, Partido de Quilmes.-

Resolución N° 167/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 06/02/2019

Establecese la baja de los registros Municipales de la Habilitación Municipal del Comercio, propiedad del titular que a continuación se menciona y del rubro que este indica:

Expediente: 4091-5351-A-2002, alcance 1, 2

Titular: Noya Daniel

Domicilio: Calle Moreno n° 634 Local 29, localidad y partido de Quilmes.-

Resolución N° 168/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 06/02/2019

Concedese la habilitación Municipal del comercio que a continuación se detalla:

Expediente n° 4091-12251-D-2018.-

Titular: Dinamismo Gastronómico SA

Rubro: Restaurante.

Domicilio: Zapiola n° 141, localidad de Bernal, partido de Quilmes.-

Resolución N° 169/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 06/02/2019

Concedese la habilitación Municipal del comercio que a continuación se detalla:

Expediente n° 4091-850-G-2018.-

Titular: Carolina Paola Giuagliano

Rubro: Bar-Cafetería.

Domicilio: Dardo Rocha n° 498, localidad de Bernal, partido de Quilmes.-

Resolución N° 170/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 06/02/2019

Concedese la Transferencia de la habilitación Municipal del comercio que a continuación se detalla:

Expediente n° 4091-15642-D-1996, alcance 1,2,3.-

Titular: Bieladinovich Lucas Leonardo

Rubro: Agencia de lotería, Prode y Quiniela.

Domicilio: Avenida Mosconi n° 115, localidad de Quilmes, partido de Quilmes.-

Resolución N° 171/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 06/02/2019

Concedese la ampliación de rubro de la habilitación Municipal del comercio que a continuación se detalla:

Expediente n° 4091-2578-O-2011, Alcance 3.-

Titular: On Wheels Solutions SRL

Rubro: Heladería-café al paso-Venta de productos alimenticios congelados.

Domicilio: Brandsen n° 184, localidad de Quilmes, partido de Quilmes.-

Resolución N° 172/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 06/02/2019

Concedese la habilitación Municipal del comercio que a continuación se detalla:

Expediente n° 4091-15707-B-2018.-

Titular: Bertucci Ricardo Luis.-

Rubro: Carnicería-Fiambrería Venta de Productos de Granja.-

Domicilio: Av. Calchaqui n° 4700, Localidad de Quilmes Oeste, partido de Quilmes.-

Resolución N° 173/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 06/02/2019

Concedese el Traslado de la habilitación Municipal del comercio que a continuación se detalla:

Expediente n° 4091-6979-C-2005, alcance 1, 2.-

Titular: Credil SRL

Rubro: Compañía Financiera.

Domicilio: San Martín n° 575, localidad de Quilmes, partido de Quilmes.-

Resolución N° 174/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 06/02/2019

Concedese la habilitación Municipal del comercio que a continuación se detalla:

Expediente n° 4091-20808-T-2017.-

Titular: Testado Carlos Adrian

Rubro: Autoservicio de comestibles elaborados y bebidas envasadas con y sin alcohol.-

Domicilio: Calle República del Líbano n° 2408, localidad de Quilmes Oeste, partido de Quilmes.-

Resolución N° 175/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 06/02/2019

Concedese la habilitacion Municipal del comercio que a continuaciòn se detalla:

Expediente n° 4091-7926-B-2017, alcance 1.-

Titular: Valeria Rosana Benitez

Rubro: Venta de Prendas de vestir para bebes y niños y accesorios.-

Domicilio: Rivadavia 159 (local 5), localidad de Quilmes, partido de Quilmes.-

Resolución N° 176/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 06/02/2019

Concedese la Transferencia de la habilitacion Municipal del comercio que a continuaciòn se detalla:

Expediente n° 0-63139-C-1978 alcance 1.-

Titular: Electricidad Cabrera SRL

Rubro: Venta de materiales elèctricos.

Domicilio: Andres Baranda n° 1363 (ex 675), Localidad de Quilmes Oeste, partido de Quilmes.-

Resolución N° 177/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 06/02/2019

Concedese la habilitacion Municipal del comercio que a continuaciòn se detalla:

Expediente n° 4091-3383-M-1999, alcance 1.-

Titular: Soy Zapiola Bernal S.C.S

Rubro: Perfumeria.

Domicilio: Zapiola n° 1057, localidad de Bernal, partido de Quilmes.-

Resolución N° 178/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 06/02/2019

Concedese la Transferencia y ampliaciòn de rubro de la habilitacion Municipal del comercio que a continuaciòn se detalla:

Expediente n° 4091-639-N-1994, alcance 1,2,3.-

Titular: Ana Zlepko

Rubro: Venta de bebidas envasadas por mayor y menor-Comestibles elaborados y envasados por mayor y menor.

Domicilio: Calle 880 n° 5400, localidad de San Francisco Solano, partido de Quilmes.-

Resolución N° 179/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 06/02/2019

Concedese la habilitacion Municipal del comercio que a continuaciòn se detalla:

Expediente n° 4091-22988-0-2017.-

Titular: Ovama SA.-

Rubro: Venta de computadoras, telefonía celular, artículos y accesorios-Servicio de reparación.

Domicilio: Alem n° 115/117, localidad de Quilmes, partido de Quilmes.-

Resolución N° 180/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 06/02/2019

Concedese la Transferencia de la habilitación Municipal del comercio que a continuación se detalla:

Expediente n° 4091-22563-M-1994, alcance 1,2,3,4,5,6.-

Titular: Medina Claudio Cesar.-

Rubro: Comestibles elaborados y bebidas envasados.

Domicilio: Av. Centenario n° 5665, localidad de Ezpeleta, partido de Quilmes.-

Resolución N° 181/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 06/02/2019

Declarase de Interés Municipal la participación en el 63° Periodo de Sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer de Naciones Unidas que se llevará a cabo del 11 al 22 de Marzo de 2019, en la de Naciones Unidas Nueva York, Estados Unidos.-

Resolución N° 182/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 06/02/2019

Artículo 1°: Llámese a Licitación Privada n° 16/2019 para el día 28 de febrero de 2019 para la adquisición de provisiones para el desayuno y merienda del Hospital Materno Infantil "Oller", conforme Solicitud de Pedido n° 371/19.-

Artículo 2°: Apruébase el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares obrante en el expediente citado en el visto .-

Artículo 3°: En el día indicado en el artículo 1° a las 10.00hs, se procederá a la apertura de las ofertas en el Salón Perón sito en el 2° piso del Palacio Municipal de Quilmes, Alberdi 500, Quilmes, las que deberán ser presentadas en la Dirección General de Compras.-

Artículo 4°: El presupuesto oficial es de pesos ochocientos veintiséis mil quinientos con 00/100 (\$826.500,00).-

Resolución N° 183/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 06/02/2019

Crease la Comisión de Evaluación y Preadjudicación Integrada por el Sr. Secretario de Salud, el Sr. Jefe de Compras y el Sr. Asesor Letrado Municipal.-

Resolución N° 184/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 06/02/2019

Artículo 1°: Llámese a Licitación Privada n° 17/2019 para el día 28 de febrero de 2019 para la adquisición de cintas para vallado, conforme Solicitud de Pedido n° 402/19.-

Artículo 2º: Apruebase el Pliego de Bases y Condiciones Generales y Particulares obrante en el expediente citado en el visto .-

Artículo 3º: En el día indicado en el artículo 1º a las 12.00hs, se procederá a la apertura de las ofertas en el Salón Perón sito en el 2º piso del Palacio Municipal de Quilmes, Alberdi 500, Quilmes, las que deberán ser presentadas en la Dirección General de Compras.-

Artículo 4º: El presupuesto oficial es de pesos un millón ochenta mil con 00/100 (\$1.080.000,00).-

Resolución N° 185/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 06/02/2019

Crease la Comisión de Evaluación y Preadjudicación Integrada por el Sr. Secretario de Seguridad y Ordenamiento Urbano, el Sr. Jefe de Compras y el Sr. Asesor Letrado Municipal.-

Resolución N° 186/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 08/02/2019

Declarase de Interes Municipal el proyecto "Un Mural en tu Escuela" que se llevara a cabo durante el transcurso de 2019 en establecimientos educativos del Partido de Quilmes.-

Resolución N° 187/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 08/02/2019

Declarase de Interes Municipal el Programa "El Municipio en tu Barrio", a desarrollarse en el transcurso del año 2019, en diferentes puntos del distrito de Quilmes.-

Resolución N° 188/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 08/02/2019

Declarase de Interes Municipal el Programa "Tiempo de Adultos Mayores" a desarrollarse en articulación con los Centros de Jubilados y Pensionados del Distrito, en el transcurso del año 2019, en diferentes puntos del distrito de Quilmes.-

Resolución N° 189/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 08/02/2019

Declarase de Interes Municipal el Programa "Mi club", a desarrollarse en el transcurso del año 2019, en diferentes puntos del distrito de Quilmes.-

Resolución N° 190/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 08/02/2019

Declarase de Interes Municipal a las clases, actividades, jornadas y eventos que llevará adelante durante el año 2019 la Escuela Municipal de Navegación a Vela.-

Resolución N° 191/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 08/02/2019

Declarase de Interes Municipal el "Mes de la Mujer" y todas las actividades de sensibilización, promoción de derechos y visibilización que realizarán todas las aéreas trasversales a la temática, durante el mes de marzo del 2019.-

Resolución N° 193/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 08/02/2019

Subsidiase a los beneficiarios que se detallan a continuación por las sumas indicadas.-

Resolución N° 194/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 08/02/2019

Aceptase la renuncia presentada por el agente Gonzalo Nahuel Suarez (leg. 30646)-Chofer-Clase I-42 horas semanales, quien se desempeña en la Direccòn General de Camiones de Compactaciòn, a partir del 1° de febrero de 2019.-

Resolución N° 192/19

Publicado en versión extractada

Quilmes, 08/02/2019

Declaranse de Interes Municipal las jornadas de "El Municipio cerca tuyo", a llevarse a cabo el día 9 de febrero de 2019 en Cic La Matera, sito en la calle 889 y 817 de Quilmes Oeste; el día 23 de febrero de 2019 en Barrio Los Alamos, sito en la calle Namuncura y Bahía Blanca de Ezpeleta Oeste; el día 9 de marzo de 2019 en la Sociedad de Fomento Ferroviario, sito en la calle José Uriburu n° 5245 de Ezpeleta oeste; el día 23 de marzo de 2019 en Villa Augusta sita en calle Colombia n° 1226 de Ezpeleta Oeste; el 13 de abril de 2019 en Cic Iapi, sito en calle Pampa y 173, Bernal Oeste; el 27 de abril de 2019 en la Unidad Sanitaria La Sarita sita en calle Catamarca entre 398 y 399 de Quilmes Oeste; el dia 11 de mayo de 2019 en la Ribera, calle Cervantes e Iriarte de Quilmes, el día 8 de Junio, en Barrio El Monte, sito en calle Suipacha y Cervantes, de Quilmes; el dia 22 de Junio de 2019, en Casa dell Niño Padre Farinello, sita en E. Zola n° 1251 de Quilmes;...

Resolución N° 597/18

Publicado en versión extractada

Quilmes, 28/12/2018

Subsidiase a la Entidad que a continuación se menciona.-